INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 12/2023

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los 10 días del mes de noviembre del año 2023, en la sede del Departamento Administrativo - Financiero, sito en el Palacio de Justicia, primer piso, en las calles Pilade Valoriani entre Capitán Zamphirópolos y Leonas del Ycuá Pytá, siendo las 08:00 horas se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú conformado por Resolución del Consejo de Administración N° 009/2023 de fecha 01 de febrero de 2023, con la participación de las siguientes personas: ***la Abg. Sandra Marilin Rolón Aquino, Técnica Administrativa y la ACPN Andrea Yolanda Toñanez Villalba, Técnica Administrativa III***, para dar inicio al acto de evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado por la modalidad de Licitación por **Contratación Directa N° 08/2023** denominado **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN ORAL - PLURIANUAL" - ID N° 423895.** Se aclara, para lo que hubiere lugar, que el Dr. Juan Manuel Stete Ghiringhelli, Miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia, y del Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra con permiso por vacaciones.

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.

a) N° de ID: 423895.

b) Nombre del Llamado: Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral.

c) Modalidad: Contratación Directa.

2. APERTURA DE SOBRES.

En fecha 26 de octubre de 2023, conforme al procedimiento previsto en el Art. 24 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/2003, se realizó el acto de Apertura de Ofertas, en la sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, Sala de Juicios Orales, en la ocasión se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

N°	OFERENTES	RUC N°	MONTO TOTAL OFERTADO Gs.
1	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	Gs. 176.843.878.-
2	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	1976058-2	Gs. 133.144.000.-
3	LA ALPACA S.R.L.	80006418-6	Gs. 211.704.000.-

3. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En la oportunidad de apertura de ofertas, se deja constancia en acta de las observaciones emitidas por representantes de las firmas participantes:

Primero

El señor SERGIO ADOLFO AGUILAR GONZALEZ con C.I. N° 4.990.683 debidamente autorizado por el representante legal de la firma INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A. señala cuanto sigue:

a. La empresa JC de Neri Javier Caballero Páez, presenta una planilla de precios alterada ya que no llena correctamente las columnas de monto mínimos y máximos.

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

b. Los precios ofertados por la empresa están muy por debajo del precio actual del mercado, prácticamente de carácter irrisorio tornándose esto un riesgo para la Entidad en cuanto a la provisión de repuestos, artefactos y equipos que componen el llamado para el buen cumplimiento de los mantenimientos solicitados.

c. Tener en cuenta el Certificado de Origen nacional por cada mantenimiento en específico.

d. La empresa presenta un certificado de origen nacional de instalaciones eléctricas cuando el llamado en ninguno de sus mantenimientos requiere de ese rubro.

Segundo

El señor DIEGO RODRIGUEZ con C.I. N° 6.302.554 debidamente autorizado por el representante legal de la firma SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez, y quien participa del acto de apertura no solicita dejar constancia en acta de observación alguna con respecto a las ofertas presentadas por las demás empresas participantes.

3.1. Análisis de observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas.

A efectos de emitir un descargo respecto a las observaciones realizadas por las firmas oferentes en el acta de apertura de ofertas se realiza el análisis de dichas observaciones y de las documentaciones que han sido presentadas por los oferentes y se deja constancia de cuanto sigue:

3.1.1. Respecto al punto Primero-a). los montos mínimos y máximos se encuentran estipulados en el llamado, y en la planilla de precios de la firma oferente JC de NERI JAVIER CABALLERO PAEZ se encuentran visibles en la primera página, asimismo, se han asentado los precios cotizados para todos los ítems que componen el presente llamado, por lo que esta observación no representa motivo para desestimar la oferta.

3.1.2. Respecto al punto Primero-b). los precios ofertados por las firmas oferentes serán analizados en profundidad en el apartado correspondiente conforme a los precios de referencia establecidos en el presente llamado.

3.1.3. En relación a los puntos Primero-c) y d). los Certificados de Origen Nacional presentados por las firmas oferentes serán analizados en el apartado correspondiente y basados en lo establecido en las leyes vigentes, así como en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

4. VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL.

Posteriormente, basados en las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para el presente Llamado y de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas se aboca a la revisión de las **documentaciones de carácter sustancial** presentadas por las firmas oferentes a efectos de verificar su cumplimiento; los resultados se exponen en el siguiente cuadro:

N°	DOCUMENTACIONES	OFERENTES		
		NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	LA ALPACA S.R.L.
1	**Formulario de Oferta. (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta, 5%. (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

	incluido en la Sección "Formularios".			
	Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	CUMPLE	N/A	N/A
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE	N/A	N/A
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE	N/A	N/A
	Oferentes Individuales – Personas Jurídicas			
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	CUMPLE	CUMPLE
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	CUMPLE	CUMPLE

4.1. Conclusión del Análisis Documental de Carácter Sustancial:

De acuerdo al resultado del análisis expuesto precedentemente, se visualiza que los documentos de carácter sustancial han sido presentados con sus ofertas en forma correcta por las firmas oferentes, conforme a los requerimientos establecidos tanto en el PBC como en las normativas legales vigentes.

4.2. REVISIÓN Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTOS FORMALES FALTANTES.

Considerando las documentaciones solicitadas por el PBC, y respecto a los documentos no presentados y/o presentados, pero con observaciones; notificación mediante se solicitó a las firmas oferentes, la remisión de las mismas a la dirección del correo electrónico del comité; según siguiente detalle:

- **Cédulas de Notificación CD N°08/2023 - N° 1, de fecha 02/11/2023:** con éstas se solicitó la remisión de las documentaciones identificadas como no presentadas y/o presentadas, pero con observaciones, dándoseles un plazo de 24 horas hábiles para la presentación (*ver anexo*).

Las documentaciones remitidas por los oferentes en respuesta del pedido realizado se hallan adjuntas en el anexo del presente informe.

5. AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS.

Se deja constancia de que se han verificado los cálculos de los importes que contienen las ofertas (*ver cuadro comparativo de ofertas*), y únicamente se ha identificado error aritmético en la sumatoria total de precios de la firma oferente INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.

La sumatoria ha sido ajustada dejando como resultado el siguiente monto:

Sumatoria Total de precios presentada en la oferta:

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

176.843.878

Sumatoria Total de precios ajustada:

176.843.625

6. EVALUACIÓN ECONÓMICA

6.1. Certificado de Producto y Empleo Nacional.

A los efectos de esta evaluación, se considera la Ley 4558/2011 y sus modificaciones, que establecen el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas. El Art. 2°, dispone que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40 %, a favor de los productos y servicios de origen nacional. Para la aplicación del margen de preferencia, las firmas deben presentar indefectiblemente el Certificado de Origen Nacional vigente, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de la oferta.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. *Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.*

La aplicación del margen da como resultado el siguiente:

OFERENTES	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	LA ALPACA S.R.L.
Precio total	133.144.000	176.843.625	211.704.000
Aplicación del Margen de Preferencia CPEN (40%)	*Margen aplicado por ítem*	*Presenta CPEN*	84.681.600
Total + Margen de Preferencia	168.049.600	176.843.625	296.385.600

En el caso de la firma oferente NERI JAVIER CABALLERO PAEZ ha presentado CPEN correspondientes a: *Servicio de Mantenimiento y reparación de sistema contra incendio, Servicio de Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, y Servicio de Mantenimiento de portones y estructuras metálicas*. Conforme a lo establecido en el PBC se ha procedido a realizar la aplicación a cada servicio de la Planilla de precios ofertada que no se ajuste a aquellos certificados como SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL según CPEN presentados.

La firma oferente INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A. presenta el CPEN correspondiente al llamado de referencia por lo que no se le aplica el 40% del margen.

Se ha solicitado a la firma oferente LA ALPACA S.R.L. la provisión del certificado, mediante Cédula de Notificación CD N° 08/2023 - N° 1, de fecha 06/11/2023, sin embargo, no ha presentado el documento solicitado, por lo que se le ha aplicado el margen del 40%.

6.2. Margen de Preferencia Local.

En la oportunidad NO APLICA el Margen de Preferencia Local en vista de ninguna de las firmas oferentes se hallan ubicadas dentro del territorio departamental.

7. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, el Comité de Evaluación de Ofertas comparó los precios de los ítems cotizados por las firmas oferentes con los precios referenciales para el presente llamado, y constató que presentan diferencias que superen los parámetros establecidos en el Artículo 4° de la citada Resolución, motivo por el cual se les ha solicitado, mediante Cédula de Notificación CD N° 08/2023 - N° 2 de fechas 2 y 8 de noviembre del presente año, la composición y justificación de los precios que contienen sus ofertas.

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

- La firma oferente INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A. ha proporcionado en tiempo y forma la justificación y el desglose de los precios cotizados de acuerdo a lo solicitado.
- La firma oferente LA ALPACA S.R.L. no ha presentado el documento requerido para la justificación de los precios ofertados, motivo por el cual, según establece la Resolución DNCP N° 1890/2020, "*Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada*", la oferta de la firma oferente LA ALPACA S.R.L. queda desestimada.
- El oferente NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, presenta diferencias significativas en los precios de casi todos los ítems que componen la Planilla de precios, con un promedio de 47% inferior al precio de referencia. En consecuencia, de acuerdo a la Tabla de Análisis de precios y a lo observado en acta de apertura por la firma oferente ITESA, se le ha solicitado la composición y justificación de todos los precios ofertados, sin embargo, el oferente no ha proporcionado el documento requerido para justificar de los precios ofertados, motivo por el cual, según establece la Resolución DNCP N° 1890/2020, "*Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada*", la oferta de la firma oferente NERI JAVIER CABALLERO PAEZ queda desestimada.

Producto del análisis precedente queda como única empresa en proceso de evaluación de ofertas la firma oferente INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A., por lo que se procede a verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

8. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL.

Seguidamente se procede a verificar el cumplimiento de los documentos presentados por parte de la firma oferente, respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

N°	DOCUMENTACIONES	OFERENTE
		INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
2	Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios.	CUMPLE
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

De conformidad al cuadro precedente, se observa que la firma oferente presenta las documentaciones señaladas, los cuales que se ajustan a lo requerido en las bases de la licitación. Por tanto, cumple con la presentación de las documentaciones de carácter formal en forma correcta conforme a lo solicitado en el PBC.

8.1. CAPACIDAD LEGAL: RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

En observancia a lo establecido en las mencionadas disposiciones legales, y de modo a corroborar que la firma oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de que sus miembros no se hallan comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b", m y n, de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021, se procede a evaluar de la siguiente manera:

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DATOS DE FIRMA OFERENTE	CRITERIOS		
	Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03, modificado por Ley N° 6716/21.	Verificación en los registros de Personal de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, para detectar si el/los oferente/s se halla/n comprendido/s en las prohibiciones del inc. a del Art. 40	Verificación en los registro del sistema websiare.hacienda.gov.py, base de datos del SINARH, para detectar si el oferente se halla comprendido en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".
INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A. **Socios:**			
José María Rodríguez Acosta con C.I. N° 3.498.642	**CUMPLE**	**NO REGISTRA DATOS**	**NO REGISTRA DATOS ACTIVOS** *(baja en 2005 – Justicia Electoral)*
Atilio Manuel Rodríguez Pereira con C.I. N° 2.861.628	**CUMPLE**	**NO REGISTRA DATOS**	**NO REGISTRA DATOS ACTIVOS** *(baja en 2005 – Justicia Electoral)*

Conforme a los datos expuestos los miembros de la firma oferente no incurren en las prohibiciones establecidas en la Resolución mencionada, cumpliendo con la capacidad legal solicitada en el PBC.

9. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADOS DEL SICP.

En cumplimiento de este apartado, se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constató que a la fecha la firma oferente **NO REGISTRA** sanciones vigentes, pudiéndose constatar este dato en la página web de la DNCP, en el módulo ***"Sanciones a Proveedores"***

Se adjunta captura de la firma oferente INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.:

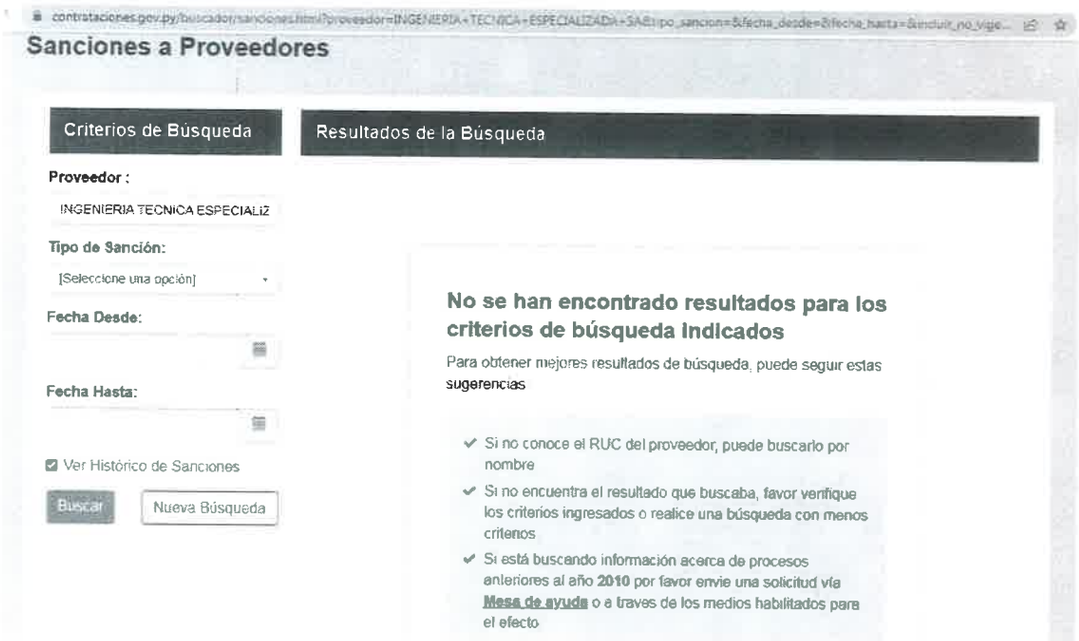

10. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en el PBC, y a efectos de calificar la situación financiera de la firma oferente se constata en su Constancia de RUC, adjunto en el SIPE, las obligaciones en las cuales se

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

encentra inscripto, pudiendo determinar que es contribuyente del IRE GENERAL, por lo que se procede a verificar la presentación de los documentos solicitados en el cuadro de requisito documental:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRE GENERAL.	PRESENTA
b. Formulario 120 de los últimos 36 meses (2020, 2021, 2022), para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A
c. Formulario 501 de los últimos 3 años (2020, 2021, 2022) para contribuyentes del IRE SIMPLE.	N/A
d. Formulario 515 de los últimos 3 años (2020, 2021, 2022) para contribuyentes de Renta Personal.	N/A
PARA OFERENTES EN CONSORCIO: Todos los integrantes deben cumplir con este requisito.	N/A

A continuación, se realiza el análisis de los ratios e índices financieros, los cuales arrojan los resultados expuestos en el siguiente cuadro:

Resumen promedio de los tres últimos años (2020-2021-2022)	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	Parámetro de los índices para contribuyentes de IRE GENERAL
Ratio de Liquidez	2,60	*a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente,* ***Deberá ser igual o mayor que 1****, en promedio, en los tres últimos años [2020, 2021 y 2022].*
Endeudamiento	0,38	*b. Endeudamiento: pasivo total / activo total,* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio****, en los tres últimos años [2020, 2021 y 2022].*
Rentabilidad	0,50	*c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respectc al Capital. El promedio en los en los tres últimos años [2020, 2021 y 2022],* ***no deberá ser negativo.***

Del análisis de los documentos presentados por el oferente se puede visualizar que los guarismos que resultan de los Balances Generales y Cuadros de Estado de Resultados de los últimos tres años se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, cumpliendo de esta forma con la Capacidad Financiera solicitada.

11. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA.

Posteriormente, se procede a evaluar la Experiencia de la firma oferente, cuantificando copia de contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas de provisión de servicios iguales a los solicitados en el presente Llamado, correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022, por montos equivalentes al 50 % como mínimo resultante de la sumatoria del monto máximo del llamado, de conformidad al criterio de "Experiencia requerida", establecido en el PBC.

La firma oferente presenta contratos de Mantenimiento de Motor Generador ejecutados dentro de los periodos 2020, 2021 y 2022 (*ver anexo*), conforme a lo establecido en el PBC. Los montos consignados en los contratos presentadas fueron sumados y ascienden a:

N°	OFERENTE	Monto Máximo	50 %	Monto Total Ejecutado (2020, 2021 y 2022)	Cumple / No Cumple
1	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	200.000.000.-	100.000.000.-	515.392.639.-	CUMPLE

De la verificación y análisis realizados, conforme a las documentaciones y los datos expuestos en el cuadro precedente, se concluye que la firma oferente cumple con lo establecido en el PBC en lo referente a la experiencia solicitada.

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ COMITÉ EVALUACIÓN DE OFERTAS

12. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.

Para dar cumplimiento a los criterios solicitados en el PBC en cuanto a la capacidad técnica, se procede a la verificación de los documentos presentados por la firma oferente:

REQUISITO DOCUMENTAL	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.
1. **Listado de profesionales y/o técnicos**, acompañado de la **Planilla del Instituto de Previsión Social** correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos solicitados:	**CUMPLE**
a. Al menos **2 (dos) técnicos** especializados que posean como **mínimo 3 (tres) años de experiencia en trabajos referente** a mantenimientos electromecánicos. Los mismos deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación:	**CUMPLE**
• **Currículum Vitae.** • **Certificados de capacitación en instalaciones eléctricas.** • **Fotocopia de cédula de identidad de los técnicos.**	**CUMPLE**
b. 1 (un) Ingeniero de una de las siguientes ramas: **Ingeniero Electromecánico, Ingeniero en Electricidad con categoría A de la ANDE**, o afines, **con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia** en trabajos similares, quien realizará todos los cálculos necesarios para el correcto dimensionamiento de los componentes mecánicos y eléctricos. El mismo deberá presentarse en la Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial de Ñeembucú para explicar los trabajos que sean necesarios realizar para el correcto funcionamiento de los equipos como así también presentarse cuando se lo necesite para explicaciones técnicas y planeamiento de trabajos. Los mismos deberán formar parte del plantel de la empresa con la antigüedad mínima indicada, y se deberá acompañar la siguiente documentación:	**CUMPLE**
• **Fotocopia de título universitario.** • **Currículum Vitae.** • **Fotocopia de cédula de identidad del Ingeniero propuesto.** • **Carnet categoría A de la ANDE.** En caso de sustitución del profesional, el proveedor deberá anexar y presentar los antecedentes de los mismos al Administrador del Contrato.	**CUMPLE**
2. Declaración jurada en la cual manifieste que será de entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	**CUMPLE**
3. Declaración jurada por la cual el oferente garantiza el correcto funcionamiento de los equipos, como así también del servicio técnico calificado de los servicios detallados en las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**
4. Declaración jurada de que el oferente no dejará fuera de servicio ningún equipo que requiera de mantenimientos correctivos y que cuenta con equipos de reemplazo mientras se realicen mantenimientos correctivos.	**CUMPLE**
5. Constancia de visita técnica/inspección, o en su defecto, deberá presentar una declaración jurada en la cual manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria.	**CUMPLE**
6. Especificaciones técnicas ofertadas.	**CUMPLE**

De acuerdo con la información proporcionada y al análisis realizado, se constata que la firma oferente ha proporcionado evidencia documentada que demuestra el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el PBC para evaluar la Capacidad Técnica.

13. CONCLUSIÓN.

De acuerdo al resultado del análisis expuesto precedentemente, se concluye que la firma oferente:

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

- **INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A. con RUC 80055385-3:**
  - Ha presentado las documentaciones solicitadas en el PBC.
  - Ha presentado la Composición y justificación de precios cotizados.
  - Propone una oferta económicamente aceptable para los intereses económico-financieros de la institución.
  - A la fecha, no se encuentra inhabilitado ni amonestado según registro en el SICP.
  - No presenta registro en el SINARH que le imposibilite contratar con el Estado.
  - Según las documentaciones presentadas y analizadas cuenta con las condiciones legales, económicas, capacidad financiera, capacidad técnica y experiencia requeridas para su adjudicación.

POR TANTO, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ RECOMIENDA, SALVO MEJOR PARECER:

ADJUDICAR, el llamado por la modalidad de **Contratación Directa N° 08/2023** denominado **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN ORAL - PLURIANUAL" - ID N° 423895,** de acuerdo a lo establecido en el PBC, a la empresa:

- **INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.,** domiciliado en Herminio Giménez N° 1687 c/ República Francesa, de la ciudad de Asunción, por un **Monto Mínimo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones)** y un **Monto Máximo de Gs. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones),** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, con modalidad de CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL, con vigencia de 24 (veinticuatro) meses desde la suscripción del contrato; erogaciones imputables al ***RUBRO 246-30-001 – Mantenimiento y reparaciones menores de instalaciones.***

El presente informe de evaluación y propuesta de ADJUDICACIÓN se basan en lo establecido en el Art. 27 y 28 de la Ley 2051 de DNCP y el Capítulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 2.992/2019 que reglamenta el supra citado cuerpo legal. -----

Siendo la fecha indicada al inicio, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente informe y las documentaciones que lo respaldan, a fin de proceder a la Adjudicación, conforme a las recomendaciones formuladas. ----------

Suscriben el informe los Miembros presentes del Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ratificándose en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se da por terminado el acto, siendo las 12:00 horas. ---------

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ANEXOS

1. Cuadro de Análisis de la Capacidad Financiera
2. Cuadro de Análisis de Precios ofertados.
3. Cuadro Comparativo de Ofertas.
4. Notificaciones a los oferentes.

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

TABLA DE ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Ratio de Liquidez	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.		
Años	2020	2021	2022
Activo Corriente	1.560.888.902	1.958.549.313	2.089.417.596
Pasivo Corriente	506.178.472	822.044.665	896.646.919
Resultado	3,08	2,38	2,33
	Promedio		2,60

OBS. DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS EJERC

Endeudamiento			
Años	2020	2021	2022
Pasivo Total	506.178.472	822.044.665	896.646.919
Activo Total	1.612.335.363	1.996.459.580	2.113.791.669
Resultado	0,31	0,41	0,42
	Promedio		0,38

OBS. NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS EJERCICIOS

Rentabilidad			
Años	2020	2021	2022
Utilidad despúes del Impuesto	101.942.997	161.690.970	186.545.567
Capital	300.000.000	300.000.000	300.000.000
Resultado	0,34	0,54	0,62
	Promedio		0,50

OBS. EL PROMEDIO DE LOS 3 ÚLTIMOS EJERCICIOS NO DEBERÁ SER NEGATIVO

RESUMEN PROMEDIO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS (2020-2021-2022)	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.
Ratio de Liquidez	2,60
Endeudamiento	0,38
Rentabilidad	0,50

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARIUN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

A.C.P.N. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto, Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERO JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA G.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
1	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios - Mano de obra: Revisión de alimentación de energía eléctrica del sistema, como fuente principal.	1	413.333	250.000	-163.333	-40%	413.333	310.000	-103.333	-25%	413.333	220.000	-193.333	-47%
2	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios - Mano de obra: Verificación del voltaje y conmutación de la fuente de energía auxiliar (batería).	1	310.000	220.000	-90.000	-29%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	220.000	-90.000	-29%
3	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios - Mano de obra: Ensayos de operación del Panel Central de Control.	1	413.333	230.000	-183.333	-44%	413.333	310.000	-103.333	-25%	413.333	400.000	-13.333	-3%
4	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios - Mano de obra: Examen de la programación del sistema.	1	1.188.333	700.000	-488.333	-41%	1.188.333	891.250	-297.083	-25%	1.188.333	440.000	-748.333	-63%
5	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios - Mano de obra: Pruebas de funcionamiento de dispositivos.	1	1.033.333	600.000	-433.333	-42%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	770.000	-263.333	-25%
6	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios - Mano de obra: Pruebas de alarmas audio-visuales.	1	413.333	220.000	-193.333	-47%	413.333	310.000	-103.333	-25%	413.333	220.000	-193.333	-47%
7	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Iluminación de emergencia - Mano de obra: Control de alimentación eléctrica.	1	237.667	125.000	-112.667	-47%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	180.000	-57.667	-24%
8	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Iluminación de emergencia - Mano de obra: Control de placa de comunicación.	1	186.000	110.000	-76.000	-41%	186.000	139.500	-46.500	-25%	186.000	110.000	-76.000	-41%
9	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Iluminación de emergencia - Mano de obra: Control de baterías.	1	134.333	80.000	-54.333	-40%	134.333	100.750	-33.583	-25%	134.333	120.000	-14.333	-11%
10	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Iluminación de emergencia - Mano de obra: Limpieza de equipos.	1	568.333	300.000	-268.333	-47%	568.333	426.250	-142.083	-25%	568.333	440.000	-128.333	-23%
11	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Revisión de alimentación de energía eléctrica del sistema, como fuente principal.	1	382.333	200.000	-182.333	-48%	382.333	286.750	-95.583	-25%	382.333	220.000	-162.333	-42%
12	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Verificación del voltaje y conmutación de la fuente de energía auxiliar (batería).	1	268.667	150.000	-118.667	-44%	268.667	201.500	-67.167	-25%	268.667	220.000	-48.667	-18%
13	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Ensayos de operación del Panel Central de Control.	1	475.333	250.000	-225.333	-47%	475.333	356.500	-118.833	-25%	475.333	475.000	-333	0%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto, Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
14	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Examen de la programación del sistema.	1	785.333	400.000	-385.333	-49%	785.333	589.000	-196.333	-25%	785.333	550.000	-235.333	-30%
15	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Pruebas de funcionamiento de dispositivos.	1	651.000	330.000	-321.000	-49%	651.000	488.250	-162.750	-25%	651.000	550.000	-101.000	-16%
16	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Pruebas de sirenas.	1	165.333	90.000	-75.333	-46%	165.333	124.000	-41.333	-25%	165.333	100.000	-65.333	-40%
17	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Cerraduras electromagnéticas y eléctricas - Mano de obra: Control de alimentación eléctrica.	1	206.667	110.000	-96.667	-47%	206.667	155.000	-51.667	-25%	206.667	180.000	-26.667	-13%
18	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Cerraduras electromagnéticas y eléctricas - Mano de obra: Control del estado de transformadores.	1	206.667	110.000	-96.667	-47%	206.667	155.000	-51.667	-25%	206.667	200.000	-6.667	-3%
19	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Cerraduras electromagnéticas y eléctricas - Mano de obra: Ajustes de cerraduras eléctricas y pulsadores.	1	279.000	140.000	-139.000	-50%	279.000	209.250	-69.750	-25%	279.000	250.000	-29.000	-10%
20	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Cerraduras electromagnéticas y eléctricas - Mano de obra: Limpieza de equipos.	1	434.000	220.000	-214.000	-49%	434.000	325.500	-108.500	-25%	434.000	330.000	-104.000	-24%
21	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) - Mano de obra: Revisión de alimentación de energía eléctrica del sistema, como fuente principal.	1	423.667	215.000	-208.667	-49%	423.667	317.750	-105.917	-25%	423.667	220.000	-203.667	-48%
22	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) - Mano de obra: Cámaras fijas: control de imagen, enfoque de lentes, limpieza.	1	1.601.667	900.000	-701.667	-44%	1.601.667	1.201.250	-400.417	-25%	1.601.667	700.000	-901.667	-56%
23	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) - Mano de obra: Monitores: control de operación, limpieza, ajustes.	1	620.000	315.000	-305.000	-49%	620.000	465.000	-155.000	-25%	620.000	400.000	-220.000	-35%
24	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Equipos de grabación - Mano de obra: Control de cableado de alimentación y de señales de video.	1	268.667	135.000	-133.667	-50%	268.667	201.500	-67.167	-25%	268.667	200.000	-68.667	-26%
25	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Equipos de grabación - Mano de obra: Revisión de programación: generación de títulos, horarios, fechas.	1	196.333	100.000	-96.333	-49%	196.333	147.250	-49.083	-25%	196.333	150.000	-46.333	-24%
26	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Equipos de grabación - Mano de obra: Verificación de funcionamiento de divisor de pantalla (formatos de observación).	1	217.000	110.000	-107.000	-49%	217.000	162.750	-54.250	-25%	217.000	50.000	-167.000	-77%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA G.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
27	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Equipos de grabación - Mano de obra: Limpieza individual de cada dispositivo.	1	434.000	220.000	-214.000	-49%	434.000	325.500	-108.500	-25%	434.000	300.000	-134.000	-31%
28	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema Control de acceso - Mano de obra: Revisión de alimentación de energía eléctrica.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	300.000	-10.000	-3%
29	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Módulos de conexión - Mano de obra: Control de cableado de alimentación y señales de datos.	1	289.333	145.000	-144.333	-50%	289.333	217.000	-72.333	-25%	289.333	250.000	-39.333	-14%
30	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Módulos de conexión - Mano de obra: Control de conexiones de lectoras, cerraduras eléctricas, contactos magnéticos, baterías.	1	268.667	135.000	-133.667	-50%	268.667	201.500	-67.167	-25%	268.667	240.000	-28.667	-11%
31	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Módulos de conexión - Mano de obra: Control de conexiones entre módulos.	1	258.333	130.000	-128.333	-50%	258.333	193.750	-64.583	-25%	258.333	220.000	-38.333	-15%
32	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Módulos de conexión - Mano de obra: Control de conexión entre modulo principal y PC de gestión.	1	320.333	165.000	-155.333	-48%	320.333	240.250	-80.083	-25%	320.333	250.000	-70.333	-22%
33	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Módulos de conexión - Mano de obra: Verificación de velocidad de transmisión de datos.	1	237.667	120.000	-117.667	-50%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	180.000	-57.667	-24%
34	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Módulos de conexión - Mano de obra: Ajuste perfecto de todas las terminales.	1	237.667	120.000	-117.667	-50%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	200.000	-37.667	-16%
35	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Módulos de conexión - Mano de obra: Revisión de conexiones a teclado de control de estado.	1	237.667	120.000	-117.667	-50%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	200.000	-37.667	-16%
36	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Módulos de conexión - Mano de obra: Pruebas de operación sin conexión a PC de gestión.	1	299.667	150.000	-149.667	-50%	299.667	224.750	-74.917	-25%	299.667	220.000	-79.667	-27%
37	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Módulos de conexión - Mano de obra: Control y ajuste de fusibles.	1	93.000	50.000	-43.000	-46%	93.000	69.750	-23.250	-25%	93.000	70.000	-23.000	-25%
38	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Lectoras - Mano de obra: Control de cableado de alimentación y señal de datos.	1	237.667	120.000	-117.667	-50%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	200.000	-37.667	-16%
39	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Lectoras - Mano de obra: Verificación de indicadores luminosos.	1	237.667	120.000	-117.667	-50%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	150.000	-87.667	-37%
40	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Cerraduras Eléctricas - Mano de obra: Control de tensión de bornes (transformadores y cerraduras).	1	186.000	95.000	-91.000	-49%	186.000	139.500	-46.500	-25%	186.000	110.000	-76.000	-41%
41	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Cerraduras Eléctricas - Mano de obra: Ajuste de posición (si necesario).	1	165.333	85.000	-80.333	-49%	165.333	124.000	-41.333	-25%	165.333	100.000	-65.333	-40%
42	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Cerraduras Eléctricas - Mano de obra: Ajuste de conectores.	1	165.333	85.000	-80.333	-49%	165.333	124.000	-41.333	-25%	165.333	100.000	-65.333	-40%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ - COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
43	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Cerraduras Eléctricas - Mano de obra: Brazos hidráulicos: Ajustes.	1	248.000	125.000	-123.000	-50%	248.000	186.000	-62.000	-25%	248.000	200.000	-48.000	-19%
44	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - PC de Gestión - Mano de obra: Control de cableado de alimentación y señales de datos.	1	227.333	115.000	-112.333	-49%	227.333	170.500	-56.833	-25%	227.333	200.000	-27.333	-12%
45	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - PC de Gestión - Mano de obra: Pruebas de funcionamiento de CPU, monitor, Mouse, teclado.	1	175.667	88.000	-87.667	-50%	175.667	131.750	-43.917	-25%	175.667	165.000	-10.667	-6%
46	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - PC de Gestión - Mano de obra: Verificación de funcionamiento de programas informáticos de plataforma (Windows 98 o superior).	1	186.000	95.000	-91.000	-49%	186.000	139.500	-46.500	-25%	186.000	120.000	-66.000	-35%
47	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - PC de Gestión - Mano de obra: Ajustes de conectores.	1	206.667	105.000	-101.667	-49%	206.667	155.000	-51.667	-25%	206.667	165.000	-41.667	-20%
48	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - PC de Gestión - Mano de obra: Software: Control de programación del sistema.	1	237.667	120.000	-117.667	-50%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	200.000	-37.667	-16%
49	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Intercomunicadores - Mano de obra: Control de cableado de alimentación y señales de datos.	1	196.333	100.000	-96.333	-49%	196.333	147.250	-49.083	-25%	196.333	190.000	-6.333	-3%
50	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Intercomunicadores - Mano de obra: Control de calidad de sonido.	1	175.667	88.000	-87.667	-50%	175.667	131.750	-43.917	-25%	175.667	150.000	-25.667	-15%
51	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Intercomunicadores - Mano de obra: Ajuste de cables, conectores y soportes.	1	186.000	95.000	-91.000	-49%	186.000	139.500	-46.500	-25%	186.000	150.000	-36.000	-19%
52	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Intercomunicadores - Mano de obra: Conmutación.	1	165.333	83.000	-82.333	-50%	165.333	124.000	-41.333	-25%	165.333	150.000	-15.333	-9%
53	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Intercomunicadores - Mano de obra: Limpieza individual de cada dispositivo.	1	268.667	135.000	-133.667	-50%	268.667	201.500	-67.167	-25%	268.667	170.000	-98.667	-37%
54	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores - Mano de obra: Revisión de alimentación de energía eléctrica: Verificación de conexión eléctrica de equipo base.	1	361.667	185.000	-176.667	-49%	361.667	271.250	-90.417	-25%	361.667	220.000	-141.667	-39%
55	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores - Mano de obra: Revisión de alimentación de energía eléctrica: Ajuste de bornes.	1	268.667	135.000	-133.667	-50%	268.667	201.500	-67.167	-25%	268.667	220.000	-48.667	-18%
56	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores - Mano de obra: Revisión de alimentación de energía eléctrica: Verificación de tensión de baterías de respaldo.	1	175.667	88.000	-87.667	-50%	175.667	131.750	-43.917	-25%	175.667	150.000	-25.667	-15%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto, Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
57	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Amplificadores - Mano de obra: Control de cableado de alimentación y señales de dispositivos periféricos.	1	413.333	210.000	-203.333	-49%	413.333	310.000	-103.333	-25%	413.333	350.000	-63.333	-15%
58	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Amplificadores - Mano de obra: Control de conexiones de parlantes, micrófonos, mezclador.	1	320.333	165.000	-155.333	-48%	320.333	240.250	-80.083	-25%	320.333	250.000	-70.333	-22%
59	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Mezclador, sintonizador, Cd Player, Cassetero grabador - Mano de obra: Control de cableado de alimentación y de señal de sonido.	1	382.333	195.000	-187.333	-49%	382.333	286.750	-95.583	-25%	382.333	330.000	-52.333	-14%
60	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Parlantes - Mano de obra: Control de tensión de bornes.	1	144.667	75.000	-69.667	-48%	144.667	108.500	-36.167	-25%	144.667	100.000	-44.667	-31%
61	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Parlantes - Mano de obra: Ajuste de conectores.	1	279.000	140.000	-139.000	-50%	279.000	209.250	-69.750	-25%	279.000	220.000	-59.000	-21%
62	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Parlantes - Mano de obra: Verificación de amplificadores de línea.	1	279.000	140.000	-139.000	-50%	279.000	209.250	-69.750	-25%	279.000	220.000	-59.000	-21%
63	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Micrófonos alámbricos e inalámbricos - Mano de obra: Verificación de conectores (ajuste).	1	392.667	200.000	-192.667	-49%	392.667	294.500	-98.167	-25%	392.667	330.000	-62.667	-16%
64	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Micrófonos alámbricos e inalámbricos - Mano de obra: Pruebas de funcionamiento.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	250.000	-60.000	-19%
65	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Micrófonos alámbricos e inalámbricos - Mano de obra: Limpieza individual de cada dispositivo.	1	320.333	165.000	-155.333	-48%	320.333	240.250	-80.083	-25%	320.333	250.000	-70.333	-22%
66	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales - Mano de obra: Verificación de grabaciones de voz.	1	279.000	140.000	-139.000	-50%	279.000	209.250	-69.750	-25%	279.000	220.000	-59.000	-21%
67	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales - Mano de obra: Verificación de grabaciones de video.	1	237.667	120.000	-117.667	-50%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	200.000	-37.667	-16%
68	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales - Mano de obra: Pruebas de sonido.	1	237.667	120.000	-117.667	-50%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	200.000	-37.667	-16%
69	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales - Mano de obra: Control y ajuste de conectores de equipos.	1	155.000	80.000	-75.000	-48%	155.000	116.250	-38.750	-25%	155.000	150.000	-5.000	-3%
70	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales - Mano de obra: Control y ajuste de fusiles.	1	77.500	40.000	-37.500	-48%	77.500	58.125	-19.375	-25%	77.500	70.000	-7.500	-10%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
71	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales - Mano de obra: Limpieza individual de cada dispositivo.	1	547.667	275.000	-272.667	-50%	547.667	410.750	-136.917	-25%	547.667	400.000	-147.667	-27%
72	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Audio y Video en Sala de Camara Gesell - Mano de obra: Verificación de grabaciones de voz	1	279.000	140.000	-139.000	-50%	279.000	209.250	-69.750	-25%	279.000	200.000	-79.000	-28%
73	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Audio y Video en Sala de Camara Gesell - Mano de obra: Verificación de grabaciones de video	1	237.667	120.000	-117.667	-50%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	200.000	-37.667	-16%
74	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Audio y Video en Sala de Camara Gesell - Mano de obra: Pruebas de sonido	1	237.667	120.000	-117.667	-50%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	200.000	-37.667	-16%
75	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Audio y Video en Sala de Camara Gesell - Mano de obra: Control y ajuste de conectores de equipos	1	155.000	80.000	-75.000	-48%	155.000	116.250	-38.750	-25%	155.000	150.000	-5.000	-3%
76	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Audio y Video en Sala de Camara Gesell - Mano de obra: Cambio de fusiles.	1	77.500	40.000	-37.500	-48%	77.500	58.125	-19.375	-25%	77.500	77.000	-500	-1%
77	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Audio y Video en Sala de Camara Gesell - Mano de obra: Limpieza individual de cada dispositivo	1	547.667	275.000	-272.667	-50%	547.667	410.750	-136.917	-25%	547.667	400.000	-147.667	-27%
78	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Extinción de Incendios Hidrantes - Mano de obra: Control de alimentación eléctrica de bombas principal y jockey del sistema de extinción.	1	981.667	495.000	-486.667	-50%	981.667	736.250	-245.417	-25%	981.667	500.000	-481.667	-49%
79	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Extinción de Incendios Hidrantes - Mano de obra: Verificación de motor, manómetros y presos tatos. Pruebas de operación.	1	1.054.000	530.000	-524.000	-50%	1.054.000	790.500	-263.500	-25%	1.054.000	900.000	-154.000	-15%
80	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Extinción de Incendios Hidrantes - Mano de obra: Ajuste llaves de paso y perillos de mando.	1	651.000	330.000	-321.000	-49%	651.000	488.250	-162.750	-25%	651.000	600.000	-51.000	-8%
81	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Extinción de Incendios Hidrantes - Mano de obra: Control de gabinetes, vidrios, lanzaderas (bocas de incendio equipadas).	1	547.667	275.000	-272.667	-50%	547.667	410.750	-136.917	-25%	547.667	330.000	-217.667	-40%
82	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Extinción de Incendios Hidrantes - Mano de obra: Verificación de accesorios, presión.	1	930.000	470.000	-460.000	-49%	930.000	697.500	-232.500	-25%	930.000	600.000	-330.000	-35%
83	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Extinción de Incendios Hidrantes - Mano de obra: Tamizado y/o recarga (si corresponde en extintores de incendio).	1	434.000	220.000	-214.000	-49%	434.000	325.500	-108.500	-25%	434.000	400.000	-34.000	-8%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
84	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Sistema de Extinción de Incendios Hidrantes - Mano de obra: Verificar el estado de los equipos de boca de incendios	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	300.000	-10.000	-3%
85	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Motores de portones eléctricos y otros - Mano de obra: Portón basculante y portón corredizo: Mantenimientos, ajustes, y limpiezas de cremalleras, brazos embragues, tornillos, guías, funcionamiento, sistema eléctrico, topes rieles y mantenimiento general del motor.	1	1.188.333	900.000	-288.333	-24%	1.188.333	891.250	-297.083	-25%	1.188.333	990.000	-198.333	-17%
86	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Bombas Elevadoras de Agua - Mano de obra: Controlar tensión y consumo del equipo.	1	434.000	220.000	-214.000	-49%	434.000	325.500	-108.500	-25%	434.000	300.000	-134.000	-31%
87	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Bombas Elevadoras de Agua - Mano de obra: Desmontar y limpiar la bomba.	1	981.667	495.000	-486.667	-50%	981.667	736.250	-245.417	-25%	981.667	500.000	-481.667	-49%
88	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Bombas Elevadoras de Agua - Mano de obra: Limpieza y control de valvula de mando.	1	237.667	120.000	-117.667	-50%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	200.000	-37.667	-16%
89	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Bombas Elevadoras de Agua - Mano de obra: Verificar el tubo de aspiración.	1	237.667	120.000	-117.667	-50%	237.667	178.250	-59.417	-25%	237.667	180.000	-57.667	-24%
90	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Bombas Elevadoras de Agua - Mano de obra: Pintar parte oxidada.	1	671.667	340.000	-331.667	-49%	671.667	503.750	-167.917	-25%	671.667	440.000	-231.667	-34%
91	80111613-9999	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Secamano Eléctrico - Mano de obra: Mantenimiento, limpieza ajuste.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	250.000	-60.000	-19%
92	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios - Mano de obra: Servicio de reparación de panel central de alarma.	1	7.750.000	4.000.000	-3.750.000	-48%	7.750.000	1.000.000	-6.750.000	-87%	7.750.000	8.000.000	250.000	3%
93	92121702-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios: Detector de humo y calor direccionable.	1	2.066.667	1.550.000	-516.667	-25%	2.066.667	1.550.000	-516.667	-25%	2.066.667	1.280.000	-786.667	-38%
94	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios: Mano de obra ítem 93.	1	516.667	260.000	-256.667	-50%	516.667	387.500	-129.167	-25%	516.667	150.000	-366.667	-71%
95	92121702-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios: Pulsador manual.	1	1.550.000	780.000	-770.000	-50%	1.550.000	1.162.500	-387.500	-25%	1.550.000	1.200.000	-350.000	-23%
96	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios: Mano de obra ítem 95.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	150.000	-160.000	-52%
97	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios - Mano de obra: Servicio de reparación de alarma audio visual.	1	1.033.333	550.000	-483.333	-47%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	1.100.000	66.667	6%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto, Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
98	92121702-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios: Detector termo velocímetro direccionable.	1	2.066.667	1.480.000	-586.667	-28%	2.066.667	1.550.000	-516.667	-25%	2.066.667	990.000	-1.076.667	-52%
99	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios: Mano de obra ítem 98.	1	516.667	270.000	-246.667	-48%	516.667	387.500	-129.167	-25%	516.667	150.000	-366.667	-71%
100	92121702-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios: Batería de respaldo - 12 volt 7 amp-hora.	1	465.000	240.000	-225.000	-48%	465.000	348.750	-116.250	-25%	465.000	200.000	-265.000	-57%
101	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios: Mano de obra ítem 100.	1	155.000	80.000	-75.000	-48%	155.000	116.250	-38.750	-25%	155.000	150.000	-5.000	-3%
102	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Servicio de reparación de panel central de alarma.	1	5.683.333	3.300.000	-2.383.333	-42%	5.683.333	4.262.500	-1.420.833	-25%	5.683.333	5.000.000	-683.333	-12%
103	92121701-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos: Batería de respaldo - 12 volt 7 amp-hora.	1	465.000	250.000	-215.000	-46%	465.000	348.750	-116.250	-25%	465.000	465.000	0	0%
104	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos: Mano de obra ítem 103.	1	155.000	80.000	-75.000	-48%	155.000	116.250	-38.750	-25%	155.000	155.000	0	0%
105	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Servicio de reparación de expansor de zonas.	1	1.033.333	555.000	-478.333	-46%	1.033.333	500.000	-533.333	-52%	1.033.333	1.000.000	-33.333	-3%
106	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Servicio de reparación de teclado alfanumérico.	1	568.333	285.000	-283.333	-50%	568.333	200.000	-368.333	-65%	568.333	570.000	1.667	0%
107	92121701-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos: Sensor de movimiento doble tecnología.	1	1.550.000	880.000	-670.000	-43%	1.550.000	1.162.500	-387.500	-25%	1.550.000	990.000	-560.000	-36%
108	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos: Mano de obra ítem 107.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	300.000	-10.000	-3%
109	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Servicio de reparación de contactos magnéticos.	1	258.333	130.000	-128.333	-50%	258.333	150.000	-108.333	-42%	258.333	66.000	-192.333	-74%
110	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Servicio de reparación de sirena.	1	516.667	260.000	-256.667	-50%	516.667	200.000	-316.667	-61%	516.667	250.000	-266.667	-52%
111	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Servicio de reparación de pulsador de emergencia.	1	1.291.667	650.000	-641.667	-50%	1.291.667	500.000	-791.667	-61%	1.291.667	330.000	-961.667	-74%
112	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos - Mano de obra: Servicio de reparación de transformador.	1	413.333	210.000	-203.333	-49%	413.333	200.000	-213.333	-52%	413.333	350.000	-63.333	-15%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto, Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
113	92121701-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos: Fuente de energía de 12V.	1	1.033.333	520.000	-513.333	-50%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	770.000	-263.333	-25%
114	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Alarma Contra Intrusos: Mano de obra ítem 113.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	300.000	-10.000	-3%
115	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Fuente para alimentación de cámaras.	1	1.033.333	520.000	-513.333	-50%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	800.000	-233.333	-23%
116	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 115.	1	310.000	180.000	-130.000	-42%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	250.000	-60.000	-19%
117	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Grabador digital (DVR) de 32 canales.	1	5.683.333	2.900.000	-2.783.333	-49%	5.683.333	4.262.500	-1.420.833	-25%	5.683.333	4.500.000	-1.183.333	-21%
118	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 117.	1	1.033.333	520.000	-513.333	-50%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	500.000	-533.333	-52%
119	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Grabador digital IP (NVR) de 32 canales.	1	6.200.000	3.300.000	-2.900.000	-47%	6.200.000	4.650.000	-1.550.000	-25%	6.200.000	6.200.000	0	0%
120	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 119.	1	1.033.333	520.000	-513.333	-50%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	500.000	-533.333	-52%
121	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Cámara fija analogica de 2MP 1080 Turbo HD Varifocal.	1	1.291.667	660.000	-631.667	-49%	1.291.667	968.750	-322.917	-25%	1.291.667	1.100.000	-191.667	-15%
122	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 121.	1	258.333	140.000	-118.333	-46%	258.333	193.750	-64.583	-25%	258.333	150.000	-108.333	-42%
123	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Cámara fija IP de 2MP Varifocal.	1	2.066.667	1.040.000	-1.026.667	-50%	2.066.667	1.550.000	-516.667	-25%	2.066.667	2.000.000	-66.667	-3%
124	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 123.	1	516.667	260.000	-256.667	-50%	516.667	387.500	-129.167	-25%	516.667	400.000	-116.667	-23%
125	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Switch PoE+ de 16 puertos.	1	3.875.000	1.950.000	-1.925.000	-50%	3.875.000	2.906.250	-968.750	-25%	3.875.000	3.000.000	-875.000	-23%
126	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 125.	1	775.000	390.000	-385.000	-50%	775.000	581.250	-193.750	-25%	775.000	500.000	-275.000	-35%
127	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Switch PoE+ de 24 puertos.	1	4.908.333	2.455.000	-2.453.333	-50%	4.908.333	3.681.250	-1.227.083	-25%	4.908.333	4.000.000	-908.333	-19%
128	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 127.	1	1.033.333	520.000	-513.333	-50%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	500.000	-533.333	-52%
129	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Video balum.	1	41.333	23.000	-18.333	-44%	41.333	31.000	-10.333	-25%	41.333	38.000	-3.333	-8%
130	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 129.	1	51.667	27.000	-24.667	-48%	51.667	38.750	-12.917	-25%	51.667	30.000	-21.667	-42%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA G.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
131	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Conector para alimentación de cámara.	1	36.167	19.000	-17.167	-47%	36.167	27.125	-9.042	-25%	36.167	30.000	-6.167	-17%
132	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 131.	1	51.667	26.000	-25.667	-50%	51.667	38.750	-12.917	-25%	51.667	30.000	-21.667	-42%
133	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Conectores RJ45.	1	36.167	19.000	-17.167	-47%	36.167	27.125	-9.042	-25%	36.167	30.000	-6.167	-17%
134	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 133.	1	51.667	26.000	-25.667	-50%	51.667	38.750	-12.917	-25%	51.667	30.000	-21.667	-42%
135	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): UPS de 1.000VA Tipo On Line.	1	5.683.333	3.300.000	-2.383.333	-42%	5.683.333	4.300.000	-1.383.333	-24%	5.683.333	3.000.000	-2.683.333	-47%
136	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 135.	1	775.000	400.000	-375.000	-48%	775.000	590.000	-185.000	-24%	775.000	500.000	-275.000	-35%
137	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Disco Duro para Videovigilancia de 8TB.	1	3.616.667	2.000.000	-1.616.667	-45%	3.616.667	2.750.000	-866.667	-24%	3.616.667	3.600.000	-16.667	0%
138	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 137.	1	516.667	300.000	-216.667	-42%	516.667	390.000	-126.667	-25%	516.667	500.000	-16.667	-3%
139	83111802-001	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Controlador de cámaras móviles tipo joystick.	1	2.273.333	1.150.000	-1.123.333	-49%	2.273.333	1.710.000	-563.333	-25%	2.273.333	2.200.000	-73.333	-3%
140	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV): Mano de obra ítem 139.	1	826.667	415.000	-411.667	-50%	826.667	625.000	-201.667	-24%	826.667	300.000	-526.667	-64%
141	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema Control de acceso - Mano de obra: Servicio de reparación de módulo de control de acceso.	1	3.616.667	1.810.000	-1.806.667	-50%	3.616.667	1.000.000	-2.616.667	-72%	3.616.667	4.200.000	583.333	16%
142	81141804-045	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema Control de acceso: Batería de respaldo - 12 volt 7 amp-hora.	1	465.000	250.000	-215.000	-46%	465.000	350.000	-115.000	-25%	465.000	250.000	-215.000	-46%
143	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema Control de acceso: Mano de obra ítem 142.	1	155.000	80.000	-75.000	-48%	155.000	120.000	-35.000	-23%	155.000	150.000	-5.000	-3%
144	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema Control de acceso - Mano de obra: Servicio de reparación de brazos hidráulicos.	1	826.667	660.000	-166.667	-20%	826.667	300.000	-526.667	-64%	826.667	330.000	-496.667	-60%
145	81141804-045	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema Control de acceso: Cerradura eléctrica.	1	1.291.667	660.000	-631.667	-49%	1.291.667	968.750	-322.917	-25%	1.291.667	1.100.000	-191.667	-15%
146	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema Control de acceso: Mano de obra ítem 145.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	250.000	-60.000	-19%
147	81141804-045	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema Control de acceso: Cerradura electromagnética.	1	1.550.000	780.000	-770.000	-50%	1.550.000	1.162.500	-387.500	-25%	1.550.000	1.400.000	-150.000	-10%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
148	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema Control de acceso: Mano de obra ítem 147.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	300.000	-10.000	-3%
149	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores: Amplificador de música funcional.	1	3.926.667	2.200.000	-1.726.667	-44%	3.926.667	2.945.000	-981.667	-25%	3.926.667	6.200.000	2.273.333	58%
150	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores: Mano de obra ítem 149.	1	568.333	300.000	-268.333	-47%	568.333	426.250	-142.083	-25%	568.333	550.000	-18.333	-3%
151	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores: Parlante de cielo raso.	1	1.240.000	625.000	-615.000	-50%	1.240.000	930.000	-310.000	-25%	1.240.000	440.000	-800.000	-65%
152	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores: Mano de obra ítem 151.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	150.000	-160.000	-52%
153	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores: Micrófono alámbrico fijo.	1	1.240.000	660.000	-580.000	-47%	1.240.000	930.000	-310.000	-25%	1.240.000	800.000	-440.000	-35%
154	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores: Mano de obra ítem 153.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	150.000	-160.000	-52%
155	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores: Mezclador.	1	2.583.333	1.300.000	-1.283.333	-50%	2.583.333	1.937.500	-645.833	-25%	2.583.333	3.300.000	716.667	28%
156	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores: Mano de obra ítem 155.	1	516.667	260.000	-256.667	-50%	516.667	387.500	-129.167	-25%	516.667	250.000	-266.667	-52%
157	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores - Mano de obra: Servicio de reparación de controlador de volumen.	1	775.000	400.000	-375.000	-48%	775.000	581.250	-193.750	-25%	775.000	385.000	-390.000	-50%
158	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores: Intercomunicador.	1	1.033.333	520.000	-513.333	-50%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	150.000	-883.333	-85%
159	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores: Mano de obra ítem 158.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	500.000	190.000	61%
160	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Comunicación Oral, Música Funcional e Intercomunicadores - Mano de obra: Servicio de reparación de reproductor de CD y MP3.	1	1.033.333	520.000	-513.333	-50%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	800.000	-233.333	-23%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto, Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
161	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Amplificador con conexión Bluetooh y mezclador de 8 canales.	1	5.166.667	2.650.000	-2.516.667	-49%	5.166.667	3.875.000	-1.291.667	-25%	5.166.667	5.000.000	-166.667	-3%
162	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Mano de obra item 161.	1	1.033.333	520.000	-513.333	-50%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	600.000	-433.333	-42%
163	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Parlante de pared de 2 vías de 8 ohmios y potencia máxima de 200 vatios y 50 vatios continuo.	1	1.653.333	830.000	-823.333	-50%	1.653.333	1.240.000	-413.333	-25%	1.653.333	1.500.000	-153.333	-9%
164	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Mano de obra ítem 163.	1	258.333	130.000	-128.333	-50%	258.333	193.750	-64.583	-25%	258.333	200.000	-58.333	-23%
165	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Parlante de pared de cielo raso	1	1.240.000	625.000	-615.000	-50%	1.240.000	930.000	-310.000	-25%	1.240.000	1.240.000	0	0%
166	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Mano de obra ítem 165.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	310.000	0	0%
167	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Micrófono alámbrico.	1	1.240.000	625.000	-615.000	-50%	1.240.000	930.000	-310.000	-25%	1.240.000	1.240.000	0	0%
168	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Mano de obra ítem 167.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	310.000	0	0%
169	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Micrófono inalámbrico.	1	1.240.000	625.000	-615.000	-50%	1.240.000	930.000	-310.000	-25%	1.240.000	1.440.000	200.000	16%
170	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Mano de obra ítem 169.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	310.000	0	0%
171	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Micrófono con cuello de cisne con base e interruptor para activación y desactivación	1	2.376.667	1.200.000	-1.176.667	-50%	2.376.667	1.782.500	-594.167	-25%	2.376.667	1.500.000	-876.667	-37%
172	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Mano de obra ítem 171.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	250.000	-60.000	-19%
173	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Conector hembra XLR para pared.	1	82.667	42.000	-40.667	-49%	82.667	62.000	-20.667	-25%	82.667	80.000	-2.667	-3%
174	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Mano de obra ítem 173.	1	51.667	26.000	-25.667	-50%	51.667	38.750	-12.917	-25%	51.667	50.000	-1.667	-3%
175	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Conector hembra XLR.	1	82.667	42.000	-40.667	-49%	82.667	62.000	-20.667	-25%	82.667	80.000	-2.667	-3%
176	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Mano de obra ítem 175.	1	51.667	26.000	-25.667	-50%	51.667	38.750	-12.917	-25%	51.667	50.000	-1.667	-3%
177	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Conector macho XLR	1	82.667	42.000	-40.667	-49%	82.667	62.000	-20.667	-25%	82.667	80.000	-2.667	-3%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ - COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto, Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
178	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Juicio Orales: Mano de obra ítem 177.	1	51.667	26.000	-25.667	-50%	51.667	38.750	-12.917	-25%	51.667	50.000	-1.667	-3%
179	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mezclador de audio con capacidad minima de 6 canales.	1	3.100.000	1.575.000	-1.525.000	-49%	3.100.000	2.325.000	-775.000	-25%	3.100.000	3.100.000	0	0%
180	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra ítem 179.	1	516.667	265.000	-251.667	-49%	516.667	387.500	-129.167	-25%	516.667	500.000	-16.667	-3%
181	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Amplificador de audio	1	1.808.333	975.000	-833.333	-46%	1.808.333	1.356.250	-452.083	-25%	1.808.333	3.000.000	1.191.667	66%
182	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra ítem 181.	1	361.667	185.000	-176.667	-49%	361.667	271.250	-90.417	-25%	361.667	300.000	-61.667	-17%
183	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Microfono ambiente de doble condensador con patrón polar cardioide.	1	3.100.000	1.575.000	-1.525.000	-49%	3.100.000	2.325.000	-775.000	-25%	3.100.000	1.700.000	-1.400.000	-45%
184	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra ítem 183.	1	516.667	260.000	-256.667	-50%	516.667	387.500	-129.167	-25%	516.667	300.000	-216.667	-42%
185	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Microfono profesional inálambrico para consultas	1	1.705.000	875.000	-830.000	-49%	1.705.000	1.278.750	-426.250	-25%	1.705.000	2.000.000	295.000	17%
186	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra ítem 185.	1	361.667	185.000	-176.667	-49%	361.667	271.250	-90.417	-25%	361.667	300.000	-61.667	-17%
187	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Parlante de pared de 2 vias de 8 ohmios y potencia maxima de 200 vatios y 50 vatios continuo.	1	1.653.333	850.000	-803.333	-49%	1.653.333	1.240.000	-413.333	-25%	1.653.333	1.600.000	-53.333	-3%
188	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra ítem 187.	1	258.333	130.000	-128.333	-50%	258.333	193.750	-64.583	-25%	258.333	250.000	-8.333	-3%
189	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Transmisor inálambrico y audifono discreto, con control de volumen en transmisor	1	6.716.667	3.400.000	-3.316.667	-49%	6.716.667	5.037.500	-1.679.167	-25%	6.716.667	6.700.000	-16.667	0%
190	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra ítem 189.	1	775.000	400.000	-375.000	-48%	775.000	581.250	-193.750	-25%	775.000	700.000	-75.000	-10%
191	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Conector hembra XLR	1	82.667	42.000	-40.667	-49%	82.667	62.000	-20.667	-25%	82.667	80.000	-2.667	-3%
192	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra ítem 191.	1	51.667	26.000	-25.667	-50%	51.667	38.750	-12.917	-25%	51.667	50.000	-1.667	-3%
193	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Conector macho XLR	1	82.667	42.000	-40.667	-49%	82.667	62.000	-20.667	-25%	82.667	80.000	-2.667	-3%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
194	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra item 193.	1	51.667	26.000	-25.667	-50%	51.667	38.750	-12.917	-25%	51.667	50.000	-1.667	-3%
195	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Grabador de Video Digital (DVR) de 4 canales	1	2.273.333	1.150.000	-1.123.333	-49%	2.273.333	1.705.000	-568.333	-25%	2.273.333	1.650.000	-623.333	-27%
196	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra item 195.	1	516.667	260.000	-256.667	-50%	516.667	387.500	-129.167	-25%	516.667	400.000	-116.667	-23%
197	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Cámara fija analogica de 2MP 1080 Turbo HD	1	1.291.667	650.000	-641.667	-50%	1.291.667	968.750	-322.917	-25%	1.291.667	1.200.000	-91.667	-7%
198	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra item 197.	1	258.333	130.000	-128.333	-50%	258.333	193.750	-64.583	-25%	258.333	250.000	-8.333	-3%
199	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Controlador de cámaras móviles tipo joystick	1	2.273.333	1.150.000	-1.123.333	-49%	2.273.333	1.705.000	-568.333	-25%	2.273.333	2.200.000	-73.333	-3%
200	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra item 199.	1	826.667	415.000	-411.667	-50%	826.667	620.000	-206.667	-25%	826.667	800.000	-26.667	-3%
201	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Fuente para alimentación de cámaras 12V 10amp.	1	1.033.333	520.000	-513.333	-50%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	700.000	-333.333	-32%
202	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra item 201.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	150.000	-160.000	-52%
203	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Video balum.	1	41.333	21.000	-20.333	-49%	41.333	31.000	-10.333	-25%	41.333	38.000	-3.333	-8%
204	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra item 203.	1	51.667	26.000	-25.667	-50%	51.667	38.750	-12.917	-25%	51.667	30.000	-21.667	-42%
205	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Conector para alimentación de cámara	1	36.167	19.000	-17.167	-47%	36.167	27.125	-9.042	-25%	36.167	30.000	-6.167	-17%
206	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra item 205.	1	51.667	26.000	-25.667	-50%	51.667	38.750	-12.917	-25%	51.667	30.000	-21.667	-42%
207	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Switch para Estudio de Grabación de audio y video	1	7.233.333	3.650.000	-3.583.333	-50%	7.233.333	5.425.000	-1.808.333	-25%	7.233.333	7.200.000	-33.333	0%
208	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra item 207.	1	2.066.667	1.035.000	-1.031.667	-50%	2.066.667	1.550.000	-516.667	-25%	2.066.667	2.000.000	-66.667	-3%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
209	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Monitor visualización 19", color LCD - LED	1	1.808.333	905.000	-903.333	-50%	1.808.333	1.356.250	-452.083	-25%	1.808.333	1.650.000	-158.333	-9%
210	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra ítem 209.	1	361.667	185.000	-176.667	-49%	361.667	271.250	-90.417	-25%	361.667	250.000	-111.667	-31%
211	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: UPS de 1.000VA Tipo On Line	1	5.683.333	2.850.000	-2.833.333	-50%	5.683.333	4.300.000	-1.383.333	-24%	5.683.333	3.000.000	-2.683.333	-47%
212	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra ítem 211.	1	775.000	390.000	-385.000	-50%	775.000	590.000	-185.000	-24%	775.000	500.000	-275.000	-35%
213	81141804-002	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Disco Duro para Videovigilancia de 8TB.	1	3.616.667	1.825.000	-1.791.667	-50%	3.616.667	2.750.000	-866.667	-24%	3.616.667	3.600.000	-16.667	0%
214	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Audio y Video en Salas de Camara Gesell: Mano de obra ítem 213.	1	516.667	260.000	-256.667	-50%	516.667	390.000	-126.667	-25%	516.667	500.000	-16.667	-3%
215	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Extinción de Incendios Hidrantes - Mano de obra: Servicio de reparación de molobomba 1 HP.	1	2.066.667	1.100.000	-966.667	-47%	2.066.667	1.550.000	-516.667	-25%	2.066.667	1.800.000	-266.667	-13%
216	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Extinción de Incendios Hidrantes - Mano de obra: Servicio de reparación de bomba 15 HP.	1	7.750.000	4.400.000	-3.350.000	-43%	7.750.000	5.850.000	-1.900.000	-25%	7.750.000	6.000.000	-1.750.000	-23%
217	92121702-003	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Extinción de Incendios Hidrantes: Boca de incendio equipada (caja, manguera de 60 mts, pico tipo niebla, llave angular 45°).	1	5.683.333	2.850.000	-2.833.333	-50%	5.683.333	4.262.500	-1.420.833	-25%	5.683.333	3.300.000	-2.383.333	-42%
218	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Sistema de Extinción de Incendios Hidrantes: Mano de obra ítem 217.	1	1.033.333	520.000	-513.333	-50%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	1.100.000	66.667	6%
219	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros - Mano de obra: Servicio de rebobinado de motor (portón basculante).	1	1.033.333	800.000	-233.333	-23%	1.033.333	300.000	-733.333	-71%	1.033.333	1.000.000	-33.333	-3%
220	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros - Mano de obra: Servicio de reparación de engranaje y polea (portón basculante).	1	1.550.000	790.000	-760.000	-49%	1.550.000	1.162.500	-387.500	-25%	1.550.000	1.000.000	-550.000	-35%
221	73152101-011	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Fuente de alimentación (portón basculante).	1	878.333	440.000	-438.333	-50%	878.333	658.750	-219.583	-25%	878.333	870.000	-8.333	-1%
222	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Mano de obra ítem 221.	1	258.333	150.000	-108.333	-42%	258.333	193.750	-64.583	-25%	258.333	215.000	-43.333	-17%
223	73152101-011	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Final de carrera (portón basculante).	1	516.667	260.000	-256.667	-50%	516.667	387.500	-129.167	-25%	516.667	500.000	-16.667	-3%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
224	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Mano de obra item 223.	1	155.000	80.000	-75.000	-48%	155.000	116.250	-38.750	-25%	155.000	150.000	-5.000	-3%
225	73152101-011	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Placa electrónica de conmutación (portón corredizo).	1	1.550.000	880.000	-670.000	-43%	1.550.000	1.162.500	-387.500	-25%	1.550.000	1.650.000	100.000	6%
226	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Mano de obra item 225.	1	258.333	130.000	-128.333	-50%	258.333	193.750	-64.583	-25%	258.333	250.000	-8.333	-3%
227	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros - Mano de obra: Servicio de rebobinado de motor (portón corredizo).	1	1.033.333	700.000	-333.333	-32%	1.033.333	300.000	-733.333	-71%	1.033.333	1.000.000	-33.333	-3%
228	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros - Mano de obra: Servicio de reparación de engranaje y polea (portón corredizo).	1	1.550.000	770.000	-780.000	-50%	1.550.000	1.162.500	-387.500	-25%	1.550.000	1.500.000	-50.000	-3%
229	73152101-011	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Cremallera con soporte de 1,7 metros (portón corredizo).	1	1.240.000	660.000	-580.000	-47%	1.240.000	930.000	-310.000	-25%	1.240.000	1.240.000	0	0%
230	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Mano de obra item 229.	1	310.000	160.000	-150.000	-48%	310.000	232.500	-77.500	-25%	310.000	310.000	0	0%
231	73152101-011	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Final de carrera (portón corredizo)	1	516.667	260.000	-256.667	-50%	516.667	387.500	-129.167	-25%	516.667	500.000	-16.667	-3%
232	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Mano de obra item 231.	1	155.000	80.000	-75.000	-48%	155.000	116.250	-38.750	-25%	155.000	150.000	-5.000	-3%
233	73152101-011	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Motor eléctrico de 1 HP completo con accesorios, velocidad rápida apertura y cierre en 6 segundos para portón de 2 mil kilos(portón corredizo)	1	5.683.333	3.450.000	-2.233.333	-39%	5.683.333	4.262.500	-1.420.833	-25%	5.683.333	5.600.000	-83.333	-1%
234	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Mano de obra item 233.	1	1.033.333	525.000	-508.333	-49%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	1.000.000	-33.333	-3%
235	73152101-011	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Motor eléctrico de 1/2 HP completo con accesorios (portón basculante)	1	4.133.333	2.400.000	-1.733.333	-42%	4.133.333	3.100.000	-1.033.333	-25%	4.133.333	4.000.000	-133.333	-3%
236	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Mano de obra item 235.	1	878.333	500.000	-378.333	-43%	878.333	658.750	-219.583	-25%	878.333	800.000	-78.333	-9%
237	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Bombas Elevadoras de Agua - Mano de obra: Servicio de rebobinado de motor eléctrico de bomba elevadora de agua de 2 HP.	1	2.583.333	1.350.000	-1.233.333	-48%	2.583.333	1.937.500	-645.833	-25%	2.583.333	2.500.000	-83.333	-3%

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Servicios de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral - Plurianual, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 ,

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ				INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.				LA ALPACA S.R.L.			
				Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%	Precio de Referencia (A)	Precio Ofertado (B)	Diferencia (B-A)	%
238	73152101-078	MANTENIMIENTO REPARADOR - Bombas Elevadoras de Agua: Válvula de succión con antiretorno de 1"1/2.	1	361.667	250.000	-111.667	-31%	361.667	271.250	-90.417	-25%	361.667	330.000	-31.667	-9%
239	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Motores de portones eléctricos y otros: Mano de obra ítem 238.	1	103.333	70.000	-33.333	-32%	103.333	77.500	-25.833	-25%	103.333	100.000	-3.333	-3%
240	73152101-078	MANTENIMIENTO REPARADOR - Bombas Elevadoras de Agua: Boya mecánica.	1	775.000	440.000	-335.000	-43%	775.000	581.250	-193.750	-25%	775.000	700.000	-75.000	-10%
241	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Bombas Elevadoras de Agua: Mano de obra ítem 240.	1	155.000	80.000	-75.000	-48%	155.000	116.250	-38.750	-25%	155.000	150.000	-5.000	-3%
242	73152101-078	MANTENIMIENTO REPARADOR - Bombas Elevadoras de Agua: Boya eléctrica.	1	878.333	550.000	-328.333	-37%	878.333	658.750	-219.583	-25%	878.333	880.000	1.667	0%
243	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Bombas Elevadoras de Agua: Mano de obra ítem 242.	1	258.333	150.000	-108.333	-42%	258.333	193.750	-64.583	-25%	258.333	250.000	-8.333	-3%
244	73152101-078	MANTENIMIENTO REPARADOR - Bombas Elevadoras de Agua: Filtro de agua corriente.	1	1.033.333	550.000	-483.333	-47%	1.033.333	775.000	-258.333	-25%	1.033.333	1.000.000	-33.333	-3%
245	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Bombas Elevadoras de Agua: Mano de obra ítem 244.	1	258.333	150.000	-108.333	-42%	258.333	193.750	-64.583	-25%	258.333	250.000	-8.333	-3%
246	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Bombas Elevadoras de Agua - Mano de obra: Servicio de reparación de bomba de drenaje (incluye montaje, traslado y puesta en funcionamiento).	1	3.616.667	2.200.000	-1.416.667	-39%	3.616.667	1.000.000	-2.616.667	-72%	3.616.667	3.300.000	-316.667	-9%
247	81141804-023	MANTENIMIENTO REPARADOR - Secamano Eléctrico: Resistencia eléctrica.	1	568.333	380.000	-188.333	-33%	568.333	426.250	-142.083	-25%	568.333	550.000	-18.333	-3%
248	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Secamano Eléctrico: Mano de obra ítem 247.	1	155.000	80.000	-75.000	-48%	155.000	116.250	-38.750	-25%	155.000	150.000	-5.000	-3%
249	81141804-023	MANTENIMIENTO REPARADOR - Secamano Eléctrico: Ventilador.	1	516.667	285.000	-231.667	-45%	516.667	387.250	-129.417	-25%	516.667	500.000	-16.667	-3%
250	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Secamano Eléctrico: Mano de obra ítem 249.	1	155.000	80.000	-75.000	-48%	155.000	116.250	-38.750	-25%	155.000	150.000	-5.000	-3%
251	81141804-023	MANTENIMIENTO REPARADOR - Secamano Eléctrico: Sensor.	1	671.667	340.000	-331.667	-49%	671.667	503.750	-167.917	-25%	671.667	660.000	-11.667	-2%
252	80111613-9999	MANTENIMIENTO REPARADOR - Secamano Eléctrico: Mano de obra ítem 251.	1	155.000	80.000	-75.000	-48%	155.000	116.250	-38.750	-25%	155.000	150.000	-5.000	-3%

Mas del 15% superior al Precio de Referencia.
Mas del 25% Inferior al Precio de Referencia.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ACPN. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN CD Nº 08-2023

Pilar, 02 de noviembre de 2023

OFERENTE:	INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A. RUC: 80055385-3
LLAMADO:	CD Nº 08/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN ORAL - PLURIANUAL"; ID Nº 423895.
REFERENCIA:	SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN.

LA ABOGADA SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento, se dirige a Ud./s en el marco del proceso de evaluación de ofertas del llamado de referencia a fin de solicitar que, en el plazo señalado, PRESENTE a la Convocante la/s siguiente/s documentación/es:

1. CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 **para contribuyente de IRE GENERAL.**
b.	Formulario 120 de los últimos 36 meses (2020, 2021, 2022), **para contribuyentes sólo del IVA General.**
c.	Formulario 501 de los últimos 3 años (2020, 2021, 2022) **para contribuyentes del IRE SIMPLE.**
d.	Formulario 515 de los últimos 3 años (2020, 2021, 2022) **para contribuyentes de Renta Personal.**

2. EXPERIENCIA REQUERIDA

Copia de contratos ejecutados correspondientes al objeto de la presente contratación (MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN ORAL) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años (2020, 2021, 2022) y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A CONTRATAR. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.

3. CAPACIDAD TÉCNICA

1. **Listado de profesionales y/o técnicos**, acompañado de la **Planilla del Instituto de Previsión Social** correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos solicitados:
a. Al menos **2 (dos) técnicos** especializados que posean como **mínimo 3 (tres) años de experiencia en trabajos referente** a mantenimientos electromecánicos. Los mismos deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación:
• **Currículum Vitae.** • **Certificados de capacitación en instalaciones eléctricas.** • **Fotocopia de cédula de identidad de los técnicos.**
b. 1 (un) Ingeniero de una de las siguientes ramas: **Ingeniero Electromecánico, Ingeniero en Electricidad con categoría A de la ANDE**, o afines, **con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia** en trabajos similares, quien realizará todos los cálculos necesarios para el correcto dimensionamiento de los componentes mecánicos y eléctricos. El mismo deberá presentarse en la Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial de Ñeembucú para explicar los trabajos que sean necesarios realizar para el correcto funcionamiento de los equipos como así también presentarse cuando se lo necesite para explicaciones técnicas y planeamiento de trabajos. Los mismos deberán formar parte del plantel de la empresa con la antigüedad mínima indicada, y se deberá acompañar la siguiente documentación:
• **Fotocopia de título universitario.** • **Currículum Vitae.** • **Fotocopia de cédula de identidad del Ingeniero propuesto.** • **Carnet categoría A de la ANDE.** En caso de sustitución del profesional, el proveedor deberá anexar y presentar los antecedentes de los mismos al Administrador del Contrato.
2. Declaración jurada en la cual manifieste que será de entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

3. Declaración jurada por la cual el oferente garantiza el correcto funcionamiento de los equipos, como así también del servicio técnico calificado de los servicios detallados en las especificaciones técnicas.
4. Declaración jurada de que el oferente no dejará fuera de servicio ningún equipo que requiera de mantenimientos correctivos y que cuenta con equipos de reemplazo mientras se realicen mantenimientos correctivos.
5. Constancia de visita técnica/inspección, o en su defecto, deberá presentar una declaración jurada en la cual manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria.
6. Especificaciones técnicas ofertadas.

La/s documentación/es solicitada/s deberá/n ser remitida/s en formato PDF, adjunta/s a una nota de presentación dirigida a la atención del COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, a la dirección de correo electrónico comiteevaluacionpilar@pj.gov.py a fin de que sea/n puesta/s a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LO SOLICITADO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03/11/2023

HORA: 12:00

Atentamente.

ABOG. SANDRA MARILIN ROLÓN
Miembro Comité Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA EVALUACION DE OFERTAS

Comité de Evaluación Pilar

jue 02/11/2023 8:37

Para info@itesa.com.py <info@itesa.com.py>;

2 archivos adjuntos (1 MB)

itesa 1.pdf; itesa 2.pdf;

Buenos días.
Por intermedio del presente, remitimos Cédulas de Notificación correspondientes al llamado CD Nº 08/2023 denominado "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN ORAL - PLURIANUAL". Las documentaciones solicitadas deberán ser enviadas a través de este medio, en el plazo establecido en las cédulas para que el comité las analice.

FAVOR REMITIR ACUSE
Atentamente,
Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Ingeniería Técnica Especializada S.A.
Herminio Gimenez 1687 C/ Rca. Francesa
Telefax: +595 21 232594
e-mail: info@itesa.com.py
Web site: www.itesa.com.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 02 de noviembre de 2023.-

Atención: Abg. Sandra Marlín Rolón
Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial del Dpto. de Ñeembucú
Dirección: Pilade Valoriani e/ Cptán. Zamphirópolos – B° San Vicente – Pilar
Presente

En nombre y representación de la firma INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A. con Ruc N°80055385-3 me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda.

Por el presente escrito, y en virtud a lo solicitado en Notificación CD N°08-2023 de fecha 02 de noviembre del corriente. Con respecto a la solicitud de documentos para la evaluación de nuestra oferta en el Llamado Contratación Directa "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistema de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral – Plurianual ID N°423.895.

A continuación, detallamos documentos adjuntados para su verificación.

1- Capacidad Financiera.
   - Copia de Balance General y Estados de Resultados de los años 2020,2021 y 2022.
   - Copia de Impuesto a la Renta de los años 2020,2021 y 2022.

2- Experiencia Requerida.
   - Se adjunta copias de Contratos ejecutados correspondientes al objeto de la presente contratación "Mantenimiento Preventivo y Reparador de Sistemas de Seguridad Electrónica y Comunicación Oral", de los 3 (tres) últimos años.

3- Capacidad Técnica.
   - Se adjunta listado de profesionales y/o técnicos, acompañado de la Planilla del Instituto de Previsión Social.
     a- Se adjunta las siguientes documentaciones de los Técnicos propuestos.
        - Curriculum Vitae.
        - Certificados de capacitaciones.
        - Fotocopia de Cédula de Identidad.

     b- Se adjunta las siguientes documentaciones de los Ingenieros propuestos.
        - Fotocopia de Título Universitario.
        - Curriculum Vitae.
        - Fotocopia de Cédula de Identidad.
        - Carnet Categoría A de la ANDE.

   - Se adjuntan las siguientes declaraciones juradas firmadas y selladas.
     - Declaración Jurada en la cual manifieste que será de entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante.
     - Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza el correcto funcionamiento de los equipos, como así también del servicio técnico calificado.

Ing. José Rodríguez
C.I. 3.498.642
ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

Ingeniería Técnica Especializada S.A.
Herminio Gimenez 1687 C/ Rca. Francesa
Telefax +595 21 232594
e-mail info@itesa.com.py
Web site: www.itesa.com.py
Asunción - Paraguay

- Declaración Jurada de que el oferente no dejara fuera de servicio ningún equipo que requiera de mantenimientos correctivos.
- Declaración Jurada en la cual manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria.

- Se adjuntan las Especificaciones Técnicas ofertadas

Sin otro motivo que tratar, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Ing. José Rodríguez
C.I. 498.642

José María Rodríguez Acosta
Presidente
ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:500 V3 Contribuyente: 80055385 Control: a7390955 Fecha: 04/05/2023 22:16 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 500000359065	RUC 80055385	DV 3
	Razón Social/Primer Apellido INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA SA	Segundo Apellido	
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSIÓN 3	Nombres		
500	01 ☐ Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 ☐ Declaración Jurada Rectificativa	03	0
	05 ☐ Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal 2 0 2 2

RÉGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaración Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
Enajenación de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	2.114.594.061		
Prestación de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesión de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	906.254.597		
Enajenación de bienes provenientes de la producción industrial (fabricación propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0		
Enajenación de bienes provenientes de la producción agrícola, frutícola y hortícola	13	0		
Enajenación de bienes provenientes de la producción animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0		
Enajenación de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de títulos y de valores mobiliarios; así como los provenientes de financiaciones o préstamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el país	16	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el país	17	0		
Otros Ingresos en el país no comprendidos en los incisos anteriores	18	0		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras públicas o privadas en el exterior; así como los provenientes de financiaciones o préstamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0		
Colocación de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en carácter de dueño de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0		
Otros Ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0		
Diferencia de cambio	23	1.545.821		
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS(Sumatoria de las casillas 10 al 23)			77	3.022.394.479
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	0		
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS(Diferencia entre las casillas 77 y 24)			78	3.022.394.479
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0		
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países por el Régimen de Maquila	26	0		
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0		
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	28	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestación y enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	29	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	30	0		
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0		
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS(Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)			79	3.022.394.479

COSTOS		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
C- TOTAL DE COSTOS			80	1.828.737.114
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	32	0		
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	33	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	35	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	36	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	37	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0		
Menos: Otros costos no deducibles del IRE	39	0		
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)			81	1.828.737.114
E- RENTA BRUTA(Diferencia entre las casillas 79 y 81)			82	1.193.657.365
GASTOS		**IMPORTE -I-**		**TOTAL -II-**
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relación de dependencia	40	59.525.476		
Aguinaldos	41	30.000.000		
Cargas sociales - Aporte patronal	42	9.821.704		
Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional	43	0		
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relación de dependencia, incluidas las remuneraciones del dueño de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	110.000.000		
Remuneraciones porcentuales de las utilidades líquidas por servicios de carácter personal, que no se encuentran en relación de dependencia y pagadas en dinero	45	0		
Arrendamiento, cesión de uso de bienes y derechos	46	0		
Fletes y gastos de comercialización	47	138.147.000		
Gastos de movilidad y viático	48	99.945.454		
Intereses financieros	49	0		
Erogaciones incurridas por la explotación de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0		
Donaciones	51	0		
Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	13.536.194		
Amortización de bienes intangibles	53	0		
Pérdida de inventario por mortandad del ganado	54	0		
Pérdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0		
Castigo sobre malos créditos	56	0		
Pérdidas por diferencia de cambio	57	0		
Gastos de constitución y organización, incluidos los preoperativos y de reorganización	58	0		
Reservas matemáticas y similares. Previsiones sobre malos créditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley Nº 861/1996	59	0		
Gastos generales del negocio no señalados en los incisos anteriores	60	422.630.907		
IVA Gasto/Costo	61	0		
Impuesto a la Renta Empresarial	62	31.005.063		
Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0		
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0		
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	65	92.500.000		
F- TOTAL DE GASTOS(antes de considerar los gastos señalados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)			83	1.007.111.798
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0		

Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	67	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	68	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	69	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	70	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	71	0		
Menos: Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional, no deducibles	264	0		
Menos: Impuesto a la Renta Empresarial	72	31.005.063		
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0		
Menos: Otros gastos no deducibles	74	92.500.000		
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)			84	883.606.735
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 82 y 84)			85	310.050.630
Total de Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	0		
Porción deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podrá superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	0		
I- RENTA NETA DESPUÉS DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 85 y 76)			86	310.050.630

INC.	RUBRO 2 - TRANSFORMACIÓN Y VALUACIÓN DE ACTIVOS		
a	Aumento por transformación biológica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotación forestal, así como por la valuación de Activos Biológicos	87	0
b	Disminución por transformación y valuación de Activos Biológicos	88	0
c	Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones técnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0
d	Disminución patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC.	RUBRO 3 - AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
a	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numerales 1 al 6 del Artículo 38 de la Ley Nº 6380/2019)	262	0
b	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numeral 7 del Artículo 38 de la Ley Nº 6380/2019)	263	0

INC.	RUBRO 4 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE			
			PÉRDIDA -I-		UTILIDAD -II-
a	Resultado contable del ejercicio	91	0	93	186.545.567
b	Resultado fiscal del ejercicio	92	0	94	310.050.630

INC.	RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA Y PÉRDIDA ARRASTRABLE	IMPORTE			
			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 4, casilla 94)			102	310.050.630
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Pérdida (Proviene del Rubro 4, casilla 92)	95	0		
c	**PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES**(El contribuyente deberá tener en cuenta que la pérdida declarada en el presente Inciso, está dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0		
d	**PÉRDIDA TOTAL ACUMULADA**(Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	0		
e	**Menos:**Pérdida que al cierre del presente ejercicio quedó por fuera de los 5 (cinco) años	98	0		
f	**SALDO DE PÉRDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	0		
g	**Menos:**Pérdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podrá exceder el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0		
h	**SALDO DE PÉRDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaración Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	0		
i	**RENTA NETA DEL EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando la casilla 102 sea mayor)			103	310.050.630

INC.	RUBRO 6 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES	IMPORTE			
			DEDUCCIONES -I-		FISCO -II-
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 5)			105	310.050.630

b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0		
c	**RENTA NETA IMPONIBLE**(Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la casilla 105 sea mayor)			106	310.050.630

INC.	RUBRO 7 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY		
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107	0
b	**RENTA NETA PRESUNTA**(30% de la casilla 107)	108	0

INC.	RUBRO 8 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO Y LIQUIDACIÓN FINAL	IMPORTE			
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible y la Renta Neta Presunta (.....% sobre la sumatoria de las casillas 106 y 108)			116	31.005.063
b	Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (.....% sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 6)			117	0
c	**SUBTOTAL**(Sumatoria de las casillas 116 y 117)			118	31.005.063
d	Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposición	109	0		
e	**TOTAL IMPUESTO DETERMINADO**(Casillas 118 - 109)			120	31.005.063
f	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	46.663.815		
g	Retenciones computables a favor del Contribuyente Ver Retenciones recibidas	111	42.096.822		
h	Percepciones computables a favor del Contribuyente	112	0		
i	Anticipos ingresados	113	0		
j	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			121	50.000
k	**SUBTOTAL**(Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	88.760.637	122	31.055.063
l	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE**(Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	57.705.574		
m	**SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO**(Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)			123	0

INC.	RUBRO 9 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado en el presente ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8)	124	31.005.063
b	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior) Ver Declaración Jurada	265	17.796.979
c	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro) Ver Declaración Jurada	266	36.679.426
d	Promedio del Impuesto a la Renta liquidado en los últimos tres ejercicios fiscales o Impuesto liquidado en el presente ejercicio, en caso que no haya aún transcurrido tres ejercicios fiscales para el contribuyente	267	28.493.823
e	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)	125	42.096.822
f	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 267 y 125, cuando el monto de la casilla 267 sea mayor)	126	0
g	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)	127	0
h	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%	128	0

INC.	RUBRO 10 - INFORMACION COMPLEMENTARIA		
a	RUC o Cédula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el dígito verificador	129	3.800.787
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador	130	0
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	131	0
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 6, casilla 104	132	0
e	Año de la disposición legal que se referencia en la casilla 132	133	0

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

Fecha Inicio del IRE: 20200101

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	1/1/2022	31/12/2022
		1/1/2021	31/12/2021

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSE MARIA	EVELIN GONZALEZ	3800787-8		

		2022	2021
1	ACTIVO	2.113.791.669	1.996.459.580
1.01	ACTIVO CORRIENTE	2.089.417.596	1.958.549.313
1.01.01	DISPONIBILIDADES	909.573.849	1.372.839.981
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0	0
1.01.01.02	CAJA	0	0
1.01.01.03	FONDOS FIJOS	0	0
1.01.01.04	BANCOS	909.573.849	1.372.839.981
1.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS	0	0
1.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0	0
1.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0	0
1.01.02.03	OTRAS INVERSIONES	0	0
1.01.02.04	INTERES, REGALIAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0	0
1.01.03	CRÉDITOS	1.149.208.747	546.381.869
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	1.091.503.173	503.000.000
1.01.03.02	DEUDORES POR PRESTAMOS	0	0
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0	0
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0	0
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	57.705.574	43.381.869
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	57.705.574	43.381.869
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	0	0
1.01.03.05.03	IVA - CREDITO FISCAL	0	0
1.01.03.05.04	IVA - CREDITO FISCAL - REGIMEN DE TURISMO	0	0
1.01.03.05.05	CREDITOS FISCALES	0	0
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	0	0
1.01.03.06.01	ANTICIPO A PROVEEDORES LOCALES	0	0
1.01.03.06.02	ANTICIPO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0	0
1.01.03.99	(-) PREVISION PARA CREDITOS DE DUDOSO COBRO	0	0
1.01.04	INVENTARIOS	30.635.000	39.327.463
1.01.04.01	MERCADERIAS	13.901.000	12.365.489
1.01.04.01.01	MERCADERIAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	13.901.000	12.365.489
1.01.04.01.02	MERCADERIAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	0	0
1.01.04.01.03	MERCADERIAS EXENTAS DEL IVA	0	0
1.01.04.02	MERCADERIAS REGIMENES ESPECIALES	0	0
1.01.04.02.01	MERCADERIAS REGIMEN DE TURISMO	0	0
1.01.04.02.02	MERCADERIAS ZONA FRANCA	0	0
1.01.04.02.03	MERCADERIAS REGIMEN DE MAQUILA	0	0
1.01.04.02.04	MERCADERIAS OTROS REGIMENES ESPECIALES	0	0

Cp. Evelin González Iglesias
Pat. Prof. Nº 103593-01
(Cel) 0982 940.890

Evelin Gonzalez Iglesias
CONTADORA
3800787-8

Ing. José Rodríguez
C.I. 3498542

José María Rodriguez Acosta
REPRESENTANTE LEGAL
3498542-1

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	1/1/2022	31/12/2022
		1/1/2021	31/12/2021

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSE MARIA	EVELIN GONZALEZ	3800787-8		

		2022	2021
1.01.04.03	PRODUCTOS TERMINADOS	0	0
1.01.04.03.01	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 10%	0	0
1.01.04.03.02	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 5%	0	0
1.01.04.03.03	PRODUCTOS TERMINADOS EXENTOS DEL IVA	0	0
1.01.04.04	PRODUCTOS EN PROCESO	0	0
1.01.04.05	MATERIAS PRIMAS	0	0
1.01.04.06	MATERIALES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	7.410.100	16.087.474
1.01.04.07	PRODUCTOS AGRICOLAS	0	0
1.01.04.08	PRODUCTOS FORESTALES	0	0
1.01.04.09	ACTIVOS BIOLOGICOS EN PRODUCCION	0	0
1.01.04.10	ACTIVOS BIOLOGICOS EN DESARROLLO	0	0
1.01.04.11	IMPORTACIONES EN CURSO	9.323.900	10.874.500
1.01.04.99	(-)PREVISION POR DEVALUACION DE INVENTARIOS	0	0
1.01.05	**GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO**	0	0
1.01.05.01	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO	0	0
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	0	0
1.01.06	**OTROS ACTIVOS**	0	0
1.01.06.01	GASTOS NO DEVENGADOS	0	0
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**2.089.417.596**	**1.958.549.313**
1.02	**ACTIVO NO CORRIENTE**		
1.02.01	**CREDITOS A LARGO PLAZO**	0	0
1.02.01.01	DEUDORES POR VENTA	0	0
1.02.01.02	DEUDORES POR PRESTAMOS	0	0
1.02.01.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0	0
1.02.01.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0	0
1.02.01.05	DEUDORES EN GESTION DE COBRO - MOROSOS O SIMILARES	0	0
1.02.01.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	0	0
1.02.01.06.01	ANTICIPO A PROVEEDORES LOCALES	0	0
1.02.01.06.02	ANTICIPO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0	0
1.02.01.07	CREDITOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0
1.02.01.99	(-) PREVISION PARA CREDITOS DE DUDOSO COBRO	0	0
1.02.02	**INVENTARIOS A REALIZAR A LARGO PLAZO**	0	0
1.02.02.01	ACTIVOS BIOLOGICOS EN PRODUCCION	0	0
1.02.02.02	ACTIVOS BIOLOGICOS EN DESARROLLO	0	0
1.02.02.99	(-) PREVISION POR DEVALUACION DE ACTIVOS BIOLOGICOS	0	0
1.02.03	**INVERSIONES A LARGO PLAZO**	0	0
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0	0

Cp. Evelin González Iglesias
Pat. Prof. Nº 103593-01
Cel. 0982 - 940.890

Evelin Gonzalez Iglesias
CONTADORA
3800787-8

Ing. José Rodríguez
C.I. 3498542

José María Rodríguez Acosta
REPRESENTANTE LEGAL
3498642-1

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	1/1/2022	31/12/2022
		1/1/2021	31/12/2021

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSE MARIA	EVELIN GONZALEZ	3800787-8		

		2022	2021
1.02.03.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0	0
1.02.03.03	INVERSIONES INMOBILIARIAS	0	0
1.02.03.04	OTRAS INVERSIONES	0	0
1.02.03.05	INTERESES, REGALIAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0	0
1.02.03.99	(-) PREVISION POR DEVALUACION DE INVERSIONES	0	0
1.02.04	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**	24.374.073	37.910.267
1.02.04.01	INMUEBLES	0	0
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	124.931.608	138.467.802
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	7.324.448	7.324.448
1.02.04.04	MAQUINARIAS	28.622.009	28.622.009
1.02.04.05	EQUIPOS	16.331.265	16.331.265
1.02.04.09	RESTANTES BIENES	814.209	814.209
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-153.649.466	-153.649.466
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	24.374.073	37.910.267
	TOTAL ACTIVO	2.113.791.669	1.996.459.580
2	**PASIVO**		
2.01	**PASIVO CORRIENTE**	896.646.919	822.044.665
2.01.01	**ACREEDORES COMERCIALES**	896.646.919	822.044.665
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	400.000.000	131.581.606
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	355.000.000	51.581.606
2.01.02	**DEUDAS FINANCIERAS**	45.000.000	80.000.000
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	471.222.732	639.295.504
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	401.772.500	537.529.358
2.01.03	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	69.450.232	101.766.146
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	25.424.187	51.167.555
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0	0
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR	0	0
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A INGRESAR	4.123.530	0
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	0	0
2.01.03.05	CUENTAS A PAGAR	1.300.657	1.167.555
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	20.000.000	50.000.000
	TOTAL PASIVO	896.646.919	822.044.665
		896.646.919	822.044.665

Cp. Evelin González Iglesias
Pat. Prof. Nº 103503-01
Cel. 0982 - 940.890

Evelin Gonzalez Iglesias
CONTADORA
3800787-8

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

Ing. José Rodríguez
C.I. 3.498.642

José María Rodriguez Acosta
REPRESENTANTE LEGAL
3498642-1

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	1/1/2022	31/12/2022
		1/1/2021	31/12/2021

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSE MARIA	EVELIN GONZALEZ	3800787-8		

		2022	2021
3	PATRIMONIO NETO	1.217.144.750	1.174.414.915
3.01	CAPITAL	300.000.000	300.000.000
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	300.000.000	300.000.000
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRIPTO	300.000.000	300.000.000
3.01.01.02	(-) CAPITAL A INTEGRAR	0	0
3.02	RESERVAS	102.108.635	84.233.397
3.02.01	RESERVA LEGAL	64.529.211	56.019.160
3.02.02	RESERVA DE REVALÚO	37.579.424	28.214.237
3.02.02.01	RESERVA DE REVALÚO FISCAL	37.579.424	28.214.237
3.03	RESULTADOS	815.036.115	790.181.518
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	628.490.548	628.490.548
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	186.545.567	161.690.970
	TOTAL PATRIMONIO NETO	1.217.144.750	1.174.414.915
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.113.791.669	1.996.459.580

Cp. Evelin González Iglesias
Pat. Prof. Nº 103503-01
Cel. 0982 - 840.890

Evelin Gonzalez Iglesias
CONTADORA
3800787-8

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

Ing. José Rodríguez
C.I. 3.498.642

José María Rodriguez Acosta
REPRESENTANTE LEGAL
3498642-1

ANEXO Nº 2

ESTADO DE RESULTADOS

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	1/1/2022	31/12/2022
		1/1/2021	31/12/2021

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSE MARIA	GONZALEZ, EVELIN	3800787-8		

		2022	2021
4	**INGRESOS OPERATIVOS**	**3.020.848.658**	**2.695.128.676**
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	2.114.594.061	1.921.228.040
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0	0
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	906.254.597	773.900.636
	MENOS:		
5	**COSTOS OPERATIVOS**	**-1.828.737.114**	**-1.666.761.945**
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS		
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	-1.403.100.750	-1.295.840.727
5.09	COSTO DE SERVICIOS GRAVADOS	-425.636.364	-370.921.218
6	**GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS**	**1.192.111.544**	**1.028.366.731**
8	**OTROS INGRESOS**	**1.545.821**	**2.100.550**
8.03	VENTA DE ACTIVO FIJO	0	0
8.05	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	1.545.821	2.100.550
9	**GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES**	**1.193.657.365**	**1.030.467.281**
	MENOS:		
10	**GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN**	**210.062.822**	**177.614.543**
10.02	COMISIONES PAGADAS SOBRE VENTAS	20.000.000	23.700.000
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.200.000	1.100.000
10.05	FLETES PAGADOS	41.266.000	48.110.626
10.06	GASTOS DE IMPORTACIÓN	69.715.822	45.910.347
10.07	DESCUENTOS CONCEDIDOS	22.712.000	15.742.890
10.08	SEGURO SOBRE MERCADERIAS	23.644.000	20.525.680
10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	30.525.000	22.525.100
	MENOS:		
11	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**	**650.641.932**	**651.318.443**
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	99.347.180	135.846.130
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	59.525.476	97.037.868
11.01.02	APORTE PATRONAL	9.821.704	16.011.248
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	30.000.000	22.797.014
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	60.000.000	53.500.000
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0	0
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	50.000.000	40.000.000
11.05	ALQUILERES	43.636.364	34.560.000
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	17.727.273	15.295.897
11.07	MOVILIDAD	41.945.454	52.534.681

Cp. Evelin González Iglesias
Pat. Prof. Nº 103583-01
Cel. 0982 - 940.890

Evelin Gonzalez Iglesias
CONTADORA

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

José María Rodríguez Acosta
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. José Rodríguez
C.I. 3.498.642

ANEXO Nº 2

ESTADO DE RESULTADOS

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	1/1/2022	31/12/2022
		1/1/2021	31/12/2021

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSE MARIA	GONZALEZ, EVELIN	3800787-8		

		2022	2021
	3800787-8	3498642-1	
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	58.000.000	41.879.292
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	44.636.364	52.880.900
11.10	SEGUROS PAGADOS	31.824.545	20.850.000
11.11	ÚTILES DE OFICINA	5.436.636	2.680.910
11.15	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	0	0
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	61.050.545	75.287.852
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	25.480.200	15.500.750
11.18	MULTAS Y SANCIONES	0	0
11.19	ENCOMIENDAS	4.270.000	3.500.000
11.20	LIMPIEZA	2.750.000	1.125.525
11.21	DIFERENCIA DE CAMBIO	0	0
11.22	GASTOS GENERALES	73.060.071	83.526.043
11.23	EXPENSAS	0	0
11.24	VIATICOS	26.600.000	19.850.463
11.25	INSUMOS INFORMATICOS	4.877.300	2.500.000
12	**GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS**	**332.952.611**	**201.534.195**
	MENOS:		
13	**GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS**	0	0
13.03	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS	0	0
13.04	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	0	0
	MENOS:		
15	**DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS**	**22.901.981**	**22.901.981**
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	13.536.194	13.536.194
15.04	RESERVA LEGAL	9.365.787	9.365.787
16	**GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS**	**310.050.630**	**178.632.214**
17	GASTOS NO DEDUCIBLES	92.500.000	0
18	**GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA**	**217.550.630**	**178.632.214**
19	IMPUESTO A LA RENTA	31.005.063	17.796.979
20	**GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO**	**186.545.567**	**160.835.235**

Cp. Evelin González Iglesias
Pat. Prof. Nº 103503-01
Cel. 0962 - 940.830

Evelin Gonzalez Iglesias
CONTADORA
3800787-8

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

Ing. José Rodríguez
C.I. 3.498.642-2
José María Rodríguez Acosta
REPRESENTANTE LEGAL
3498642-1

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:500 V2 Contribuyente: 80055385 Control: 916408bf Fecha: 11/04/2022 22:48 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 500000174845	RUC 80055385	DV 3
	Razón Social/Primer Apellido INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA SA	Segundo Apellido	
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSION 2	Nombres		
500	01 ☑ Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 ☐ Declaración Jurada Rectificativa	03	0
	05 ☐ Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal 2 0 2 1

REGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaracion Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
Enajenacion de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	2.695.128.676		
Prestacion de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesion de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	0		
Enajenacion de bienes provenientes de la produccion industrial (fabricacion propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0		
Enajenacion de bienes provenientes de la produccion agricola, fruticola y horticola	13	0		
Enajenacion de bienes provenientes de la produccion animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0		
Enajenacion de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de titulos y de valores mobiliarios; asi como los provenientes de financiaciones o prestamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el pais	16	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el pais	17	0		
Otros Ingresos en el pais no comprendidos en los incisos anteriores	18	0		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras publicas o privadas en el exterior; asi como los provenientes de financiaciones o prestamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0		
Colocacion de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en caracter de due?o de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0		
Otros Ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0		
Diferencia de cambio	23	0		
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS(Sumatoria de las casillas 10 al 23)			77	2.695.128.676
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	0		
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS(Diferencia entre las casillas 77 y 24)			78	2.695.128.676
Menos: Ingresos por operaciones de exportacion a terceros paises realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0		
Menos: Ingresos por operaciones de exportacion a terceros paises por el Regimen de Maquila	26	0		
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0		
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Regimen Presunto	28	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestacion y enajenacion de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Regimen Presunto	29	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercializacion de productos establecidos en el Regimen Especial	30	0		
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0		
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS(Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)			79	2.695.128.676
COSTOS		**IMPORTE**		**TOTAL**

		-I-		-II-
C- TOTAL DE COSTOS			80	1.666.761.945
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	32	0		
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Regimen de Maquila	33	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Regimen Presunto	35	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestacion o enajenacion de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Regimen Presunto	36	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercializacion de productos establecidos en el Regimen Especial	37	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0		
Menos: Otros costos no deducibles del IRE	39	0		
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)			81	1.666.761.945
E- RENTA BRUTA(Diferencia entre las casillas 79 y 81)			82	1.028.366.731
GASTOS		**IMPORTE -I-**		**TOTAL -II-**
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relacion de dependencia	40	97.037.868		
Aguinaldos	41	0		
Cargas sociales - Aporte patronal	42	16.011.248		
Beneficios otorgados a los trabajadores en relacion de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitucion Nacional	43	22.797.014		
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relacion de dependencia, incluidas las remuneraciones del due?o de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	93.500.000		
Remuneraciones porcentuales de las utilidades liquidas por servicios de caracter personal, que no se encuentran en relacion de dependencia y pagadas en dinero	45	0		
Arrendamiento, cesion de uso de b enes y derechos	46	0		
Fletes y gastos de comercializacior	47	48.110.626		
Gastos de movilidad y viatico	48	125.266.044		
Intereses financieros	49	0		
Erogaciones incurridas por la explotacion de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0		
Donaciones	51	0		
Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	13.536.194		
Amortizacion de bienes intangibles	53	0		
Perdida de inventario por mortandad del ganado	54	0		
Perdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0		
Castigo sobre malos creditos	56	0		
Perdidas por diferencia de cambio	57	0		
Gastos de constitucion y organizacion, incluidos los preoperativos y de reorganizacion	58	0		
Reservas matematicas y similares. Previsiones sobre malos creditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley N? 861/1996	59	0		
Gastos generales del negocio no se?alados en los incisos anteriores	60	450.416.767		
IVA Gasto/Costo	61	0		
Impuesto a la Renta Empresarial	62	0		
Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0		
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0		
Otros gastos (No se?alados expresamente en los items anteriores)	65	0		
F- TOTAL DE GASTOS(antes de considerar los gastos se?alados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)			83	866.675.761
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0		
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Regimen de Maquila	67	0		

Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	68	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Regimen Presunto	69	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestacion o enajenacion de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Regimen Presunto	70	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercializacion de productos establecidos en el Regimen Especial	71	0		
Menos: Impuesto a la Renta Empresarial	72	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0		
Menos: Otros gastos no deducibles	74	16.278.823		
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)			84	850.396.938
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCION DE LOS INTERESES SE?ALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 82 y 84)			85	177.969.793
Total de Intereses por prestamos, regalias y asistencia tecnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	0		
Porcion deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por prestamos, regalias y asistencia tecnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podra superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	0		
I- RENTA NETA DESPUES DE LA DEDUCCION DE LOS INTERESES SE?ALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 85 y 76)			86	177.969.793

INC.	RUBRO 2 - TRANSFORMACION Y VALUACION DE ACTIVOS		
a	Aumento por transformacion biologica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotacion forestal, asi como por la valuacion de Activos Biologicos	87	0
b	Disminucion por transformacion y valuacion de Activos Biologicos	88	0
c	Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones tecnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0
d	Disminucion patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC.	RUBRO 3 - AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
a	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numerales 1 al 6 del Articulo 38 de la Ley N? 6380/2019)	262	0
b	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numeral 7 del Articulo 38 de la Ley N? 6380/2019)	263	0

INC.	RUBRO 4 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE			
			PERDIDA -I-		UTILIDAD -II-
a	Resultado contable del ejercicio	91	0	93	161.690.970
b	Resultado fiscal del ejercicio	92	0	94	177.969.793

INC.	RUBRO 5 - DETERMINACION DE LA RENTA NETA Y PERDIDA ARRASTRABLE	IMPORTE			
			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 4, casilla 94)			102	177.969.793
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Perdida (Proviene del Rubro 4, casilla 92)	95	0		
c	**PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES**(El contribuyente debera tener en cuenta que la perdida declarada en el presente Inciso, esta dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0		
d	**PERDIDA TOTAL ACUMULADA**(Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	0		
e	**Menos:**Perdida que al cierre del presente ejercicio quedo por fuera de los 5 (cinco) a?os	98	0		
f	**SALDO DE PERDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	0		
g	**Menos:**Perdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podra exceder el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0		
h	**SALDO DE PERDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaracion Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	0		
i	**RENTA NETA DEL EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando la casilla 102 sea mayor)			103	177.969.793

INC.	RUBRO 6 - DETERMINACION DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES	IMPORTE			
			DEDUCCIONES -I-		FISCO -II-
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 5)			105	177.969.793
b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0		
c	**RENTA NETA IMPONIBLE**(Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la			106	177.969.793

casilla 105 sea mayor)

INC.	RUBRO 7 - DETERMINACION DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTICULO 19 DE LA LEY		
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestacion o enajenacion de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107	0
b	**RENTA NETA PRESUNTA**(30% de la casilla 107)	108	0

INC.	RUBRO 8 - DETERMINACION DEL IMPUESTO Y LIQUIDACION FINAL	IMPORTE			
			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible y la Renta Neta Presunta (.....% sobre la sumatoria de las casillas 106 y 108)			116	17.796.979
b	Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (.....% sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 6)			117	0
c	**SUBTOTAL**(Sumatoria de las casillas 116 y 117)			118	17.796.979
d	Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposicion	109	0		
e	**TOTAL IMPUESTO DETERMINADO**(Casillas 118 - 109)			120	17.796.979
f	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaracion Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	4.563.604		
g	Retenciones computables a favor del Contribuyente Ver Retenciones recibidas	111	56.615.244		
h	Percepciones computables a favor del Contribuyente	112	0		
i	Anticipos ingresados	113	4.695.010		
j	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			121	0
k	**SUBTOTAL**(Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	65.873.858	122	17.796.979
l	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE**(Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	48.076.879		
m	**SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO**(Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)			123	0

INC.	RUBRO 9 - DETERMINACION DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8)	124	17.796.979
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)	125	56.615.244
c	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 124 y 125, cuando el monto de la casilla 124 sea mayor)	126	0
d	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)	127	0
e	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%	128	0

INC.	RUBRO 10 - INFORMACION COMPLEMENTARIA		
a	RUC o Cedula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el digito verificador	129	3.800.787
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el digito verificador	130	0
c	Cantidad total de personal ocupado en relacion de dependencia al cierre del ejercicio	131	0
d	Numero de la disposicion legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 6, casilla 104	132	0
e	A?o de la disposicion legal que se referencia en la casilla 132	133	0

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

Version - Enero/2022

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	1/1/2021	31/12/2021
		1/1/2020	31/12/2020

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSE MARIA	EVELIN GONZALEZ	3800787-8		

		2021	2020
1	ACTIVO	1.996.459.580	1.612.336.363
1.01	ACTIVO CORRIENTE	1.958.549.313	1.560.888.902
1.01.01	DISPONIBILIDADES	1.372.839.981	875.348.813
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0	0
1.01.01.02	CAJA	0	0
1.01.01.03	FONDOS FIJOS	0	0
1.01.01.04	BANCOS	1.372.839.981	875.348.813
1.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS	0	0
1.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0	0
1.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0	0
1.01.02.03	OTRAS INVERSIONES	0	0
1.01.02.04	INTERES, REGALIAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0	0
1.01.03	CRÉDITOS	546.381.869	466.031.191
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	503.000.000	460.034.998
1.01.03.02	DEUDORES POR PRESTAMOS	0	0
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0	0
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0	0
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	43.381.869	5.996.193
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	43.381.869	4.563.605
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	0	1.432.588
1.01.03.05.03	IVA - CREDITO FISCAL	0	0
1.01.03.05.04	IVA - CREDITO FISCAL - REGIMEN DE TURISMO	0	0
1.01.03.05.05	CREDITOS FISCALES	0	0
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	0	0
1.01.03.06.01	ANTICIPO A PROVEEDORES LOCALES	0	0
1.01.03.06.02	ANTICIPO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0	0
1.01.03.99	(-) PREVISION PARA CREDITOS DE DUDOSO COBRO	0	0
1.01.04	INVENTARIOS	39.327.463	219.508.898
1.01.04.01	MERCADERIAS	12.365.489	100.856.864
1.01.04.01.01	MERCADERIAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	12.365.489	100.856.864
1.01.04.01.02	MERCADERIAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	0	0
1.01.04.01.03	MERCADERIAS EXENTAS DEL IVA	0	0
1.01.04.02	MERCADERIAS REGIMENES ESPECIALES	0	0
1.01.04.02.01	MERCADERIAS REGIMEN DE TURISMO	0	0
1.01.04.02.02	MERCADERIAS ZONA FRANCA	0	0
1.01.04.02.03	MERCADERIAS REGIMEN DE MAQUILA	0	0
1.01.04.02.04	MERCADERIAS OTROS REGIMENES ESPECIALES	0	0

Cp. Evelin González Iglesias
Reg. T... 3-01
Cel. 0982 940.890

Evelin Gonzalez Iglesias
CONTADORA
3800787-8

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

José María Rodríguez Acosta
REPRESENTANTE LEGAL
3498642-1

Ing. José Rodríguez
C.I. 3.498.642

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	1/1/2021	31/12/2021
		1/1/2020	31/12/2020

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSE MARIA	EVELIN GONZALEZ	3800787-8		

		2021	2020
1.01.04.03	PRODUCTOS TERMINADOS	0	0
1.01.04.03.01	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 10%	0	0
1.01.04.03.02	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 5%	0	0
1.01.04.03.03	PRODUCTOS TERMINADOS EXENTOS DEL IVA	0	0
1.01.04.04	PRODUCTOS EN PROCESO	0	0
1.01.04.05	MATERIAS PRIMAS	0	0
1.01.04.06	MATERIALES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	16.087.474	22.575.000
1.01.04.07	PRODUCTOS AGRICOLAS	0	0
1.01.04.08	PRODUCTOS FORESTALES	0	0
1.01.04.09	ACTIVOS BIOLOGICOS EN PRODUCCION	0	0
1.01.04.10	ACTIVOS BIOLOGICOS EN DESARROLLO	0	0
1.01.04.11	IMPORTACIONES EN CURSO	10.874.500	95.077.034
1.01.04.99	(-)PREVISION POR DEVALUACION DE INVENTARIOS	0	0
1.01.05	**GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO**		
1.01.05.01	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO	0	0
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	0	0
1.01.06	**OTROS ACTIVOS**	0	0
1.01.06.01	GASTOS NO DEVENGADOS	0	0
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.958.549.313	1.560.888.902
1.02	**ACTIVO NO CORRIENTE**		
1.02.01	**CREDITOS A LARGO PLAZO**		
1.02.01.01	DEUDORES POR VENTA	0	0
1.02.01.02	DEUDORES POR PRESTAMOS	0	0
1.02.01.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0	0
1.02.01.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0	0
1.02.01.05	DEUDORES EN GESTION DE COBRO - MOROSOS O SIMILARES	0	0
1.02.01.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	0	0
1.02.01.06.01	ANTICIPO A PROVEEDORES LOCALES	0	0
1.02.01.06.02	ANTICIPO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0	0
1.02.01.07	CREDITOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0
1.02.01.99	(-) PREVISION PARA CREDITOS DE DUDOSO COBRO	0	0
1.02.02	**INVENTARIOS A REALIZAR A LARGO PLAZO**		
1.02.02.01	ACTIVOS BIOLOGICOS EN PRODUCCION	0	0
1.02.02.02	ACTIVOS BIOLOGICOS EN DESARROLLO	0	0
1.02.02.99	(-) PREVISION POR DEVALUACION DE ACTIVOS BIOLOGICOS	0	0
1.02.03	**INVERSIONES A LARGO PLAZO**		
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0	0

Cp. Evelin González Iglesias
[illegible] 3-01
C.I. 0942 - 940 880

Evelin Gonzalez Iglesias
CONTADORA
3800787-8

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

José María Rodriguez Acosta
REPRESENTANTE LEGAL
3498542-1

Ing. José Rodríguez
C.I. 3.498.642

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	1/1/2021	31/12/2021
		1/1/2020	31/12/2020

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSE MARIA	EVELIN GONZALEZ	3800787-8		

		2021	2020
1.02.03.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0	0
1.02.03.03	INVERSIONES INMOBILIARIAS	0	0
1.02.03.04	OTRAS INVERSIONES	0	0
1.02.03.05	INTERESES, REGALIAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0	0
1.02.03.99	(-) PREVISION POR DEVALUACION DE INVERSIONES	0	0
1.02.04	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**	**37.910.267**	**51.446.461**
1.02.04.01	INMUEBLES	0	0
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	138.467.802	138.467.802
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	7.324.448	7.324.448
1.02.04.04	MAQUINARIAS	28.622.009	28.622.009
1.02.04.05	EQUIPOS	16.331.265	16.331.265
1.02.04.09	RESTANTES BIENES	814.209	814.209
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-153.649.466	-140.113.272
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	37.910.267	51.446.461
	TOTAL ACTIVO	1.996.459.580	1.612.335.363
2	**PASIVO**	822.044.665	506.178.472
2.01	**PASIVO CORRIENTE**	822.044.665	506.178.472
2.01.01	**ACREEDORES COMERCIALES**	131.581.606	57.000.000
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	51.581.606	0
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	80.000.000	57.000.000
2.01.02	**DEUDAS FINANCIERAS**	639.295.504	446.705.350
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	537.529.358	382.468.739
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	101.766.146	64.236.611
2.01.03	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	51.167.555	2.473.122
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	0	0
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0	0
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A INGRESAR	0	0
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	1.167.555	2.473.122
2.01.03.05	CUENTAS A PAGAR	50.000.000	0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	822.044.665	506.178.472
	TOTAL PASIVO	822.044.665	506.178.472

Cp. Evelin González Iglesias
Pas. P... 1-01
Cel. 0...

Evelin Gonzalez Iglesias
CONTADORA
3800787-8

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

José María Rodríguez Acosta
REPRESENTANTE LEGAL
3498642-1

Ing. José Rodríguez
C.I. 3.498.642

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	1/1/2021	31/12/2021
		1/1/2020	31/12/2020

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSE MARIA	EVELIN GONZALEZ	3800787-8		

		2021	2020
3	PATRIMONIO NETO	1.174.414.915	1.106.156.891
3.01	CAPITAL	300.000.000	300.000.000
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	300.000.000	300.000.000
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRIPTO	300.000.000	300.000.000
3.01.01.02	(-) CAPITAL A INTEGRAR	0	0
3.02	RESERVAS	84.233.397	75.723.346
3.02.01	RESERVA LEGAL	56.019.160	47.509.109
3.02.02	RESERVA DE REVALÚO	28.214.237	28.214.237
3.02.02.01	RESERVA DE REVALÚO FISCAL	28.214.237	28.214.237
3.03	RESULTADOS	790.181.518	730.433.545
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	628.490.548	628.490.548
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	161.690.970	101.942.997
	TOTAL PATRIMONIO NETO	1.174.414.915	1.106.156.891
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.996.459.580	1.612.335.363

Cp. Evelin González Iglesias
Reg. N° 3-01
Cel. 0982 290.530
Evelin Gonzalez Iglesias
CONTADORA
3800787-8

ITEGA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

José María Rodriguez Acosta
REPRESENTANTE LEGAL
3498642-1
Ing. José Rodríguez
C.I. 3.498.642

ANEXO N° 2

ESTADO DE RESULTADOS

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	1/1/2021 1/1/2020	31/12/2021 31/12/2020

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
RODRIGUEZ ACOSTA, JOSE MARIA	GONZALEZ, EVELIN	3800787-8		

		2021	2020
4	**INGRESOS OPERATIVOS**	**2.695.128.676**	**1.651.014.075**
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	1.921.228.040	1.203.954.618
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0	22.786.000
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	773.900.636	424.273.457
	MENOS:		
5	**COSTOS OPERATIVOS**	**-1.666.761.945**	**-851.427.196**
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS		
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	-1.295.840.727	-743.994.078
5.09	COSTO DE SERVICIOS GRAVADOS	-370.921.218	-107.433.118
6	**GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS**	**1.028.366.731**	**799.586.879**
8	**OTROS INGRESOS**	**2.100.550**	**12.626.681**
8.03	VENTA DE ACTIVO FIJO	0	10.909.091
8.05	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	2.100.550	1.717.590
9	**GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES**	**1.030.467.281**	**812.213.560**
	MENOS:		
10	**GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN**	**177.614.643**	**125.575.577**
10.02	COMISIONES PAGADAS SOBRE VENTAS	23.700.000	16.436.727
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.100.000	1.100.000
10.05	FLETES PAGADOS	48.110.626	32.548.119
10.06	GASTOS DE IMPORTACIÓN	45.910.347	38.691.723
10.07	DESCUENTOS CONCEDIDOS	15.742.890	18.523.636
10.08	SEGURO SOBRE MERCADERIAS	20.525.680	9.774.545
10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	22.525.100	8.500.827
	MENOS:		
11	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**	**651.318.443**	**529.186.377**
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	135.846.130	150.043.703
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	97.037.868	114.329.359
11.01.02	APORTE PATRONAL	16.011.248	18.864.344
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	22.797.014	16.850.000
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	53.500.000	48.761.000
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0	0
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	40.000.000	26.500.000
11.05	ALQUILERES	34.560.000	28.800.000
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	15.295.897	12.746.581
11.07	MOVILIDAD	52.534.681	60.216.981

Evelin Gonzalez Iglesias
CONTADORA
3800787-8

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

José María Rodriguez Acosta
REPRESENTANTE LEGAL
3498642-1
Ing. José Rodríguez
C.I. 3.498.642